



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ**

**BOGOTÁ, 24 AL 29 DE JUNIO DE 2007**

**CONFERENCIA PÚBLICA**

**JUEVES, 28 DE JUNIO DE 2007**

1. Oración africana
  
2. Comentarios
  - 2.1. Participantes Internacionales
  
  - 2.2. Participantes Colombianos

**Mesa de Trabajo 1: Desarrollo y construcción de paz**

- Es importante en el trabajo por la paz, desarrollarlo al interior de la familia.
- Colombia es el país donde más sindicalistas son asesinados y la Iglesia debería tener un diálogo más cercano con el movimiento sindical y debe propender por lograr salarios más dignos.
- No es posible construir la paz, ignorando la justicia social. Sin duda las políticas del actual presidente no han ayudado en este tema.
- Hoy las mujeres tienen una activa participación, sin embargo, hay que trabajar más por combatir el machismo, trabajo en el que también debería estar más vinculada la Iglesia.
- El desarrollo no puede darse en medio de las grandes diferencias sociales que existen hoy. No se está avanzando en soluciones a este problema, el TLC, por ejemplo, no es beneficioso ni para el país ni, especialmente, para los campesinos.
- Es necesario un desarrollo sostenible, por ejemplo el tema de agua genera mucha preocupación, su posible privatización resulta alarmante.
- Se ve optimismo, porque los proyectos productivos incluyen un componente de Derechos Humanos.
- Se resalta el trabajo conjunto con otras organizaciones sociales.
- Considera necesario que la Iglesia participe en el mundo de lo político a pesar de las desconfianzas que esto pueda generar. Es fundamental participar y hacer frente a los corruptos que vienen tomando cada vez más espacios.



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



- La Iglesia Católica tiene una amplia presencia a nivel nacional, por lo cual considera que sería muy útil ser constante en los programas de la Pastoral Social

**Mesa de educación para la paz:**

- En el tema de la educación para la paz, es importante integrar la escuela, lo comunitario, lo familiar, lo personal e institucional
- Debemos reconocer que la educación para la paz debe integrarse en el ámbito de la familia
- En el tema de cultura de paz, se necesita profundizar en los medios de comunicación y cultura para que el mensaje sea más constructivo.

**Cultura de paz en el ámbito familiar y comunitario**

- El acercamiento a los procesos de paz colombianos es muy similar a los de los países donde no hay apoyo de la iglesia católica. Lo que se ve es un trabajo conjunto y las ganas de salir de los problemas.
- La Iglesia es parte de la sociedad y no busca un interés político.
- En las experiencias conocidas durante el evento, la teología de la esperanza es realmente importante. Impresionó la magnitud del conflicto, ver las diferentes maneras en que la gente supera la violencia, ver caminos claros y trabajos confiables.
- La gente en las comunidades han sido heridas, sin embargo muestran diversas manifestaciones de reparación y reconciliación.
- Por las experiencias vividas, por los aportes, por la diversidad, como colombianos hemos crecido en ver la paz como algo posible, en creer que estamos construyendo la paz.
- Volver los ojos a las comunidades de base
- Contribuir en el empoderamiento de la gente para que transforme la cultura de la violencia en una cultura de la convivencia.
- Presencia de la Iglesia en medio del conflicto: “Si lo hace una ONG es una buena intervención, pero si lo hace la iglesia es historia de salvación”.

**Respuesta humanitaria integral- intervención en crisis y comunidades de paz.**

- Importancia del liderazgo comunitario: Si las comunidades logran empoderarse de su proceso, sus líderes podrán asumir riesgos, hablar y comunicarse con los actores armados.
- Importancia de las costumbres de la gente: Es importante volver a la bondad de las personas, La paz es una gran parte de nuestra fe.
- Se resalta la necesidad de fortalecer las redes y el capital social.



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



- Promoción de la cultura de la paz: Consiste en afirmar el proceso y el concepto de la paz. La coexistencia comunitaria.
- Se enfatiza la importancia de la esperanza, del futuro, de la paz.

### **3. PANELES**

#### **3.1. Panel 3: “Dignidad de las víctimas: derechos a la verdad, la justicia y la reparación”**

##### **3.1.1. P. Abimael Bacca – Diócesis de Cúcuta**

#### **DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS: VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN**

En el año 2003, cuando la violencia llegó al pico más alto de nuestra Región, registrándose solo en el área metropolitana de Cúcuta, más de mil ochocientos (1800) muertes violentas; fue angustiante para nosotros y se inició un proceso más profundo de acompañamiento a las víctimas, y en una de esas visitas a uno de los comedores que tiene la Diócesis de Cúcuta, para atender la crisis humanitaria, el rostro de tristeza, miedo, no podía ser transformado por un almuerzo o nuestra expresión de cariño. La razón era más que justa de 200 niños que en el momento eran atendidos, el 70 % eran huérfanos a causa de la violencia. Pero aún no habíamos terminado de constatar la realidad; cuando una niña entró llorando inconsolablemente y en medio de su miedo y dolor nos dijo: “acaban de matar a mi papá”. Catalina aquella niña, sigue viviendo hoy en medio del barrio pero también en medio de la inseguridad.

A pesar que la primera desmovilización de las AUC, que comprendió más de 1000 mil combatientes, fue la del Bloque Catatumbo en Tibú, en el Departamento Norte de Santander, el 10 de diciembre de 2004, cuando 1.437 miembros del Bloque Móvil Catatumbo y el Frente La Gabarra del BN entregaron las armas bajo el liderazgo de Mancuso<sup>1</sup>. Este gran paso generó expectativa de paz pero, a pesar de ello la inseguridad ronda en nuestra ciudad, tanto para Catalina como para los demás habitantes, Las muertes selectivas y permanentes durante estos años, como la muerte de 44 personas asesinadas desde el 1 de junio al 17 del mismo mes de 2007 ocurridas en la capital Nortesantandereana “Cúcuta”<sup>2</sup>, ha generado desconfianza.

Por eso es que la Paz necesita de cambios estructurales, de soluciones de fondo, comenzando por la corrupción, la injusticia Social, hasta llegar a pensar formalmente en medidas que controlen seriamente el narcotráfico o se tomen otras medidas frente a la droga. Ésta seguirá siendo el mayor combustible que aviva el fuego de la violencia, y pronto estaremos pensando en otra ley en Aras de ¿Qué?.

Hay que abonarle a esta ley de Justicia y Paz, que muchas fosas fueron descubiertas, muchas verdades confirmadas, y muchos rostros ocultos descubiertos. Pero el costo de la Paz no se la podemos dejar desproporcionalmente a las víctimas. Es necesario saber y comprender que el valor de la Paz tiene mayor aprecio cuando todos hagamos lo suficiente o por lo menos lo necesario para lograrlo. Con esa cuota de lo suficiente o

---

<sup>1</sup> Crisis Group. Pág. 9.

<sup>2</sup> Periódico la Opinión, 20-jun-07., Pág. 8C.



4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA



necesario se puede evitar el dolor y el daño producido por la violencia para tener una paz estable y duradera, que presupone el respeto a los derechos del hombre.

Pero estos derechos no pueden basarse en una concepción débil de la persona, se tiene que partir del valor más básico, *el valor de toda vida humana, de todo Ser Humano, es decir, de su **Dignidad Humana***. De este principio primero y esencial como ya lo sabemos, se derivan y se fundamentan todos los derechos humanos del hombre; por ello, es importante resaltar que la efectiva aplicación de la ley objeto de estudio, tiene su valor central en la Verdad, la Justicia y Reparación, derechos que le han sido otorgados a las víctimas, porque les pertenecen por ser Seres dignos. Esta dignidad humana exige una actitud de respeto que merece todo Ser Humano por el mero hecho de pertenecer a la especie humana. Así mismo, como exige respeto también exige una actitud de rechazo de toda manipulación que atente contra la vida. Estas actitudes implican poner en práctica la máxima de JESÚS “ *Trata a los otros tal como querías que ellos te trataran a ti*”<sup>3</sup>.

No se si tengamos conciencia que Colombia siendo un Estado Social de Derecho, fundada en el respeto a la dignidad humana,<sup>4</sup> nos indica que su ordenamiento jurídico y su accionar se fundamenta en este principio. El eje y centro del Estado es el hombre, como ser digno e intrínseco e innato a él.

Si. Colombia siendo un Estado Social de Derecho, “reconoce sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona”<sup>5</sup>; con esto se acoge al sistema personalista de la función Social y Estatal, según lo cual, el Estado es un instrumento para el hombre, no el hombre un instrumento para el Estado, o como diría JUSÚS, “el sábado se hizo para el hombre, no el hombre para el sábado”, .

Lo anterior está perfectamente de acuerdo con el pensamiento de la Doctrina Social de la Iglesia, que afirma: “el hombre tiene tal dignidad tanto por su origen como por su fin, por ser creado por DIOS, a su imagen y semejanza y llamado a un destino eterno y trascendente, más allá *“la vida eterna”* . Esta condición eleva al Ser Humano por encima de cualquier otro ser de la naturaleza y lo constituye en Señor de la misma. Pero a la vez de este principio se desprende el principio de la igualdad de todos los hombres ante su Creador. De igual manera esto se afirma en nuestra Constitución Política en su título II, Capítulo I, artículo 13., *“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley”*.

Retomando el caso de Catalina, quien por estos días cumple 15 años, en su celebración no tendrá la presencia de su padre, pero si el recuerdo imborrable de su muerte trágica. Hoy sabe quienes operaban como grupo alzado en armas en su zona, y quienes posiblemente fueron los que dieron muerte a su padre, ella desconoce los motivos, las razones que dieron lugar a tal hecho. Aún más ni siquiera sabe en que estado va el proceso, o si solo se quedo en etapa de investigación previa.

Es evidente que Catalina como muchas otras víctimas no saben que significa la verdad, la justicia y reparación, en este proceso de Desmovilización y reincorporación de los paramilitares a la vida civil, en aras de lograr la paz. Esto significa también que no tiene esperanzas para la reparación.

<sup>3</sup> Sagrada Biblia, Mateo 7,12.

<sup>4</sup> Constitución Nacional Art. 1. Pág. 13.

<sup>5</sup> Ibidem, Pág. 13.



**¿Entonces qué es la Verdad en la Ley de Justicia y Paz?.** Esta verdad no se puede entender desde el punto de vista práctico: pues no se saben donde están los medios de comunicación, Vehículos y otros medios técnicos de la infraestructura de estos grupos.

Desde el punto de vista práctico ¿como entender la facilidad para operar de los emergentes en nuestro departamento?, estas respuestas al exigírselas a las autoridades no son claras ni contundentes.

Desde el punto de vista jurídico, el derecho a la verdad tal vez sí, lo podemos entender gracias a que la corte Constitucional en sus fallos ha sido muy diligente en el deber ser de la Justicia. En este sentido el derecho a la Verdad se refiere, al derecho que todo pueblo tiene, de conocer los acontecimientos sucedidos, las circunstancias de modo, tiempo y lugar, mediante los cuales se dieron la violación o vulneración de los derechos humanos.

Entendida así la verdad se convierte en un elemento básico de cualquier proceso de Paz, respetuoso de los derechos de las víctimas. Esto quiere decir que si no hay verdad difícilmente puede haber reparación y castigo, pero todavía algo más preocupante, si no hay verdad no hay garantía de no repetición.

Yo creo que la Iglesia basada en estos argumentos y con el ánimo de lograr la paz puede proponer cambiar la Verdad por Cárcel, y con ello estaría de acuerdo con la alternatividad de la pena que consagra esta ley.

Como la dignidad humana no es un derecho del hombre, sino el fundamento de los derechos que se le conceden al hombre, siendo así, la Justicia debemos considerarla como en derecho que emana de la dignidad humana. Así mismo, la justicia tiene que estar en la conciencia personal y colectiva, de lo contrario siempre se expresará de alguna manera para exigirla. Por eso encontramos que aún hoy, la sangre de Abel, en aquél pasaje Bíblico donde su hermano Caín lo mato, DIOS, clama su sangre y con él la humanidad: *¿Dónde está tu hermano Abel?*

Entonces ¡El sufrimiento de tantas hermanas y hermanos, no nos puede dejar indiferentes; Su pena clama nuestra conciencia. Pues la justicia tiene su fundamento último en la ley de DIOS, y en su designio de amor y de misericordia sobre la humanidad.

El papa Juan Pablo II, de feliz memoria, en la jornada mundial de oración por la Paz de enero 1 de 1998, nos recordaba *“que la Justicia camina con la paz y está en relación constante y dinámica con ella”*. La justicia y la paz tienden al bien de cada uno y de todos, por eso exige orden y verdad. Cuando una sea amenazada, ambas vacilan; cuando se ofende la justicia también se pone en peligro la paz. Aquí es donde las autoridades jurisdiccionales y todo el aparato estatal deben estar atentos y vigilantes para asegurar el equilibrio entre derechos deberes. Para que la justicia cumpla su fin de restaurar, no destruir; de reconciliar en vez de instigar a la venganza. Sabiéndose la justicia como la que defiende y promueve la inestimable dignidad de la persona.

La justicia actuando de esta manera reduce el riesgo de venganzas personales, protege la sociedad de la posible vuelta al poder de los que han estado al margen de ella, crea la confianza de que el pasado no se repetirá; señala lo que está bien o mal con una sanción y ayuda a la dignificación de las víctimas. El mensaje es claro y contundente: la alternatividad y otras prerrogativas solo tendrán sentido para los que se han



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



desmovilizado si contribuyen a que se garanticen los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación integral. Así el Gobierno y los grupos Desmovilizados deben entender que la paz que exigen las víctimas no es solo el silencio de los cañones sino también la posibilidad del rescate de la memoria individual y colectiva, dentro de un juicio con garantías; incluido el perdón exigido a las víctimas y el deber de no repetición por parte de los actores, de reparación integral y no solo indemnización. Y con ello Colombia cumple con los parámetros internacionales en materia de derechos humanos.

***“De la Justicia de cada uno nace la paz para todos, pero también cuando ofreces el perdón recibes la paz”***

### 3.1.2. Ana Teresa Bernal Montañez – CNRR

#### **DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS: UN COMPROMISO CON EL DERECHO A LA VERDAD, LA JUSTICIA Y LA REPARACIÓN**

El derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición se han constituido en el centro de la política de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) y en los principales ejes de su mandato legal, derivados de las disposiciones de la Ley 975 de 2005, sus decretos reglamentarios y las importantes consideraciones que hizo la Corte Constitucional en Sentencia C-370 de 2006.

Estos derechos, reconocidos por distintos instrumentos internacionales no solo como elementos básicos de la normatividad humanitaria sino como piedras angulares de los denominados procesos de justicia transicional, adicionalmente y de modo importante están llamados a insertarse en un amplio horizonte de construcción de una paz sostenible hacia el futuro.

Como representante de la sociedad civil en la CNRR, y desde las experiencias que he impulsado de empoderamiento ciudadano y de reconocimiento de las víctimas del conflicto armado como sujetos principales dentro de los procesos de construcción de una paz consolidada, he entendido que el papel de la verdad, la justicia, reparación y las garantías de no repetición más allá de constituirse en términos políticamente correctos de obligada referencia para establecer el éxito de un proceso, son elementos sin los cuales es difícil adelantar un camino genuino de construcción de paz y sobretodo de reconocimiento de la dignidad de cada una de las víctimas que han sido sujeto de los horrores de la guerra.

Por un lado, la reconstrucción de la verdad, tanto fáctica como histórica, no solo contribuye a ese derecho que cada víctima tiene a saber y conocer acerca de los hechos delictivos, la identidad de los autores de los delitos, las causas de los mismos y las circunstancias en las que se cometieron, sino que contribuye a una lectura del pasado que insta a una reflexión nacional sobre lo que aconteció, por qué aconteció y a evitar la dolorosa repetición de infames prácticas de guerra.

La justicia, y la capacidad de la misma de promover una investigación rápida, minuciosa, independiente e imparcial y de adoptar medidas necesarias para que los autores y los cómplices de los delitos sean procesados, juzgados y sancionados debidamente,





**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



constituye un derecho de innegable importancia que al tiempo que contribuye a la realización del derecho a la verdad supone de modo contundente el reconocimiento y la reivindicación de la dignidad de las víctimas.

El derecho a la reparación, y sobretodo el derecho a una reparación integral, que además de incluir el esclarecimiento de la verdad, la reconstrucción de la memoria, la debida aplicación de justicia incluye el derecho de la víctima a acceder a medidas de reparación tanto materiales como simbólicas y de tipo tanto individual como colectivo, se dispone en la perspectiva de reconocer el daño sufrido y sobretodo de reestablecer los derechos vulnerados de las víctimas, que bajo la óptica de las garantías de no repetición, no pueden ser objeto de una nueva violación.

Este importante conglomerado de derechos, dentro del proceso que actualmente se adelanta, sin duda debe ser un claro norte que permita lograr un balance entre Justicia y Paz, balance en donde ninguno de los dos componentes puede ir en detrimento del otro. El fallo de la Corte Constitucional afianzó aún más esta perspectiva, y por tanto los obstáculos por los que atravesase el proceso no pueden constituirse en una cortapisa de los esfuerzos que deben hacerse para lograr los derechos de justicia, verdad y reparación. Apuntar a que este proceso sea de paz y contribuya a la construcción generalizada de la misma, es apuntarle necesariamente a la realización de esos derechos.

El fenómeno paramilitar se creció y se expandió a tal punto, que cuando hemos tenido que ver de cerca la magnitud del daño causado, evidenciamos que estábamos lejos de imaginárnoslo. Miles de personas desaparecidas, desplazadas, violadas, asesinadas con utilización de métodos atroces constituyen una causa obvia por la cual deben surtirse a cabalidad estos derechos.

Aún existe conflicto con otras organizaciones alzadas en armas y si así son una amenaza al proceso, cómo lo serían sin ningún marco jurídico, además el precedente sin algún grado de justicia para una eventual negociación con ellas sería inaceptable.

Apostarle a la justicia, la verdad, la reparación y a la construcción de la paz es una prioridad y un derrotero para los que decidimos apostarle a este proceso que aunque tiene enormes dificultades es el que tenemos a la mano y si se hace bien, con voluntad, sin atajos y con transparencia estaremos contribuyendo a sobrepasar una historia de profunda y marcada violencia que abra paso a una reconciliación no forzada sino consolidada.

La Justicia está haciendo su esfuerzo, tanto la Corte Suprema al enfrentar un sinnúmero de procesos de los principales políticos aliados de los grupos paramilitares, como la Fiscalía General de la Nación recibiendo e investigando decenas de miles de denuncias de personas que fueron afectadas con hechos atroces por los mismos grupos; asimismo la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo en cada una de sus competencias y de acuerdo a su mandato hacen un esfuerzo importante. Es evidente que es un proceso descomunal, con grandes riesgos de colapsar, pero todavía no ha sucedido y lo que hay es que enfrentar grandes desafíos para que funcione al máximo. Más recursos, más tribunales, más fiscales investigadores, más defensores públicos para las víctimas, mayor articulación interinstitucional, pero sobretodo compromiso contribuirán con la realización de derechos de las víctimas y de manera determinante con su dignidad.



### 3.1.3. Francisco - MINGA

## 3.2. Panel 4: “La Iglesia y los procesos de paz: Promoción interna de la paz en un contexto global”

### 3.2.1. Douglas Castel

### 3.2.2. P. Dario Echeverri<sup>6</sup>

## LA IGLESIA CATÓLICA EN COLOMBIA EN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

### Introducción

Hablar del compromiso de la Iglesia Católica en Colombia en los procesos de construcción de paz, supone reconocer la existencia de diferentes niveles, actores y contextos de intervención, que a pesar de su heterogeneidad y la riqueza de su diversidad, persiguen un mismo propósito: “paz, justicia social y reconciliación” a partir de una misma fuente y de un mismo camino: el evangelio.

En primer lugar, es particularmente significativo el trabajo que silenciosamente adelantan sacerdotes, religiosas, religiosos y laicos en todos los rincones del país, asumiendo día a día el acompañamiento de sus comunidades en medio de la confrontación armada. Ellos son presencia de Iglesia y testigos valiosos que caminan al lado de quienes hoy soportan la inclemencia de la confrontación armada, de quienes sufren el desplazamiento forzado, el fuego cruzado, las minas antipersonales, el secuestro, la desaparición forzada, etc.

La Iglesia se hace presente a través del acompañamiento, la denuncia, el diálogo, la construcción de procesos comunitarios, proyectos de apoyo, etc. Este nivel está orientado a la interacción cercana, el seguimiento pastoral, el sustento inmediato, la compañía persistente en barrios, municipios, comunas, corregimientos y veredas, en donde se manifiestan directamente las dinámicas del conflicto y la realidad misma impone la manera de abordarlo, con respuestas espontáneas y con reglas que superan los argumentos teóricos o las visiones respuestas espontáneas y con reglas que superan los argumentos teóricos, las visiones de centro o la polarización de las mismas.

Esta presencia de Iglesia se hace tangible, entre otras cosas, a través de la escucha de los testimonios de quienes padecen la confrontación, las campañas por la vida y la reconciliación, las acciones humanitarias, los hogares de paso, los bancos de alimentos, las iniciativas de desarrollo y paz, los laboratorios y las escuelas de paz, derechos humanos y democracia, los diálogos pastorales, los movimientos campesinos, las

---

<sup>6</sup> Ver anexo [Iglesia en Procesos de Construcción de Paz](#)





**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



consejerías de familia, la pastoral agraria, la pastoral indígena, los espacios de reivindicación de la memoria, etc.

Allí se originan y tienen soporte los procesos de construcción de paz, porque estos cobran sentido en la transformación misma de la persona humana, teniendo en cuenta que la Iglesia persigue una paz que no solo significa el cese de la confrontación armada, sino que implica a su vez el desarme de los corazones, el avivamiento ético y moral, la recomposición social y, sin duda, actitud y gracia de reconciliación.

Por lo tanto, la primera y fundamental apuesta de Iglesia por la paz está allí, con las comunidades, con los pobres, con las víctimas, con los desplazados, con las familias, los feligreses, los campesinos, los niños y niñas y todos aquellos que componen esta gran familia de fe, en quienes se da esa construcción lenta y paciente de la paz, y en quienes se hace visible y posible la justicia social y quienes son los legítimos protagonistas de la reconciliación.

No obstante, el curso de la confrontación va más allá de este nivel y está determinado también por consideraciones de carácter político, económico, estratégico, ideológico y militar, que ameritan un tratamiento distinto, puesto que los intereses, las motivaciones, los contextos y los actores presentan otro tipo de manifestaciones.

Los procesos de construcción de paz son asumidos desde la Conferencia Episcopal de Colombia como una respuesta de Iglesia a las realidades propias de la confrontación armada, pero articulados a los mismos propósitos señalados inicialmente: defensa de la vida y búsqueda de la paz con justicia social.

Ante la necesidad de detener la confrontación armada y evitar la generación de nuevas víctimas, la Iglesia ha orientado sus esfuerzos hacia la promoción de la solución política negociada del conflicto armado, los acuerdos humanitarios y el respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Así mismo, ha reiterado que la paz requiere de verdad, justicia, perdón y reparación, reconociendo las limitaciones y tensiones propias de la transición y las dificultades que comporta la eventual configuración de un escenario de posconflicto.

La verdad y la confianza son los primeros valores sacrificados en un contexto de confrontación, y su ausencia impide la concreción de acercamientos y acuerdos que permitan la humanización del conflicto y el cese del fuego y las hostilidades. Tal situación conlleva a un lamentable círculo vicioso de políticas fracturadas de paz, determinadas por los intereses y las posibilidades coyunturales de cada una de las partes.

La desconfianza ha sido parte de una constante histórica de acuerdos incumplidos, verdades a medias, jugadas políticas ventajosas, estrategias recíprocas de desprestigio, la combinación de todas las formas de lucha, intereses electorales, convicciones ideológicas y en fin, una serie de elementos que poco a poco han contribuido a consolidar un escenario de polarización política y social que no da lugar a puntos de encuentro.

Como respuesta a esta situación, la Iglesia ha venido ejerciendo primordialmente un rol de facilitación; en ocasiones, en casos particulares, ha sido de mediación y en casos excepcionales de negociación. Con valentía ha recurrido a la denuncia, y con insistencia ha instado a las partes para que respeten la vida y la libertad, y se acojan a los principios



humanitarios por encima de las consideraciones políticas, ideológicas, económicas y militares.

En este trabajo, en primer lugar, propondremos una breve contextualización histórica en torno a los orígenes y la naturaleza de la confrontación, evidenciando la utilización estratégica del lenguaje como instrumento de desprestigio político. En segundo lugar, presentaremos una aproximación a los actores y a los procesos de paz en curso, desde la participación de Iglesia y del papel que ésta ha jugado en los diferentes momentos de la historia reciente de paz y conflicto del país.

La tercera parte intentará establecer las características y manifestaciones de la crisis humanitaria generada como consecuencia de la confrontación armada, teniendo en cuenta que dicha crisis ha sido un asunto de particular preocupación para la Iglesia. Finalmente, con el ánimo de ofrecer una perspectiva de cara al futuro, expondremos los elementos de una propuesta de humanización del conflicto y desde allí, las posibilidades de concretar una salida política negociada.

### **Caracterización y naturaleza de la confrontación armada**

Indagar respecto a la caracterización del conflicto armado, tiene particular significado, teniendo en cuenta que día a día nos enfrentamos a un manejo político y mediático que desde el lenguaje, intenta definir posiciones estratégicas y cursos de acción política frente al conflicto.

A lo largo de décadas, parecía existir un consenso social respecto a la existencia de un conflicto armado. Sin embargo, el Gobierno Nacional, ha asumido posturas que rompen dicho consenso y modifican los patrones utilizados para caracterizar el mismo. El Presidente Álvaro Uribe Vélez, por ejemplo, manifestó: “Esta no es una guerra, este no es un conflicto. Esta es una democracia garantista al servicio de 44 millones de ciudadanos, desafiada por unos terroristas ricos”<sup>7</sup>, Esto sumado a calificativos dirigidos hacia las FARC como “narco-guerrillas” o “narco – terroristas”<sup>8</sup>.

La utilización de dichos términos buscan redefinir de una u otra manera las posiciones y neutralizar ciertos espacios de maniobrabilidad de grupos armados al margen de la ley en el escenario internacional, sobre lo cual han incidido posiciones como las que asumió la Unión Europea, al incluir a tres grupos armados al margen de la ley, ubicados en Colombia, en las listas de organizaciones terroristas<sup>9</sup>, motivados además, por diferentes acciones militares de estos grupos, cuyas características respondían a esta clasificación.

---

<sup>7</sup> “Palabras del Presidente Uribe en posesión de nuevo Comandante de la FAC”, Bogotá, CNE, 8 de septiembre del 2003.

<sup>8</sup> El 30 de agosto de 2006, por ejemplo, el Sitio Web del Ministerio de Defensa Nacional Registra la noticia “Cae banda de Narcoterroristas de las FARC en Buenaventura” y describe “ Los tres narcoterroristas presuntamente están involucrados en los actos terroristas que se han llevado a cabo en el puerto...” ver: [www.mindefensa.gov.co](http://www.mindefensa.gov.co) vínculo de noticias y documentación.

<sup>9</sup> Official Journal of the European Union “Council Common Position 2005/725/ CFSP of 17 october 2005 En: <http://eur-lex.europa.eu>



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



Más allá de las valoraciones que puedan darse respecto a la utilización de determinados términos, lo cierto es que una u otra caracterización tiene connotaciones de carácter jurídico, político y social que de ninguna manera se pueden desconocer.

Lo que hasta el momento ha servido como base para procurar y exigir el respeto de los principios del Derecho Internacional Humanitario, ha sido precisamente la posibilidad de considerar el Conflicto armado colombiano, como un conflicto armado no internacional, es decir, interno<sup>10</sup>.

Por tal razón, aquí se descubre una primera implicación de desconocer la existencia de dicho conflicto: la eventual pérdida de vigencia del DIH en un conflicto que, por el contrario, requiere con urgencia observar dichos artículos como camino hacia la humanización del conflicto.

De acuerdo al profesor Jorge Giraldo, docente e investigador de la Universidad EAFIT, “el esfuerzo del Gobierno Nacional por reconstruir el lenguaje heredado sobre el conflicto y elaborar un nuevo discurso, debe entenderse como un reposicionamiento del Estado y como una estrategia de guerra, así como un intento por mover de sus posiciones tradicionales tanto a diversos sectores de la sociedad civil, como a los miembros de la comunidad internacional interesados”<sup>11</sup>.

El manejo del lenguaje, ha sido considerado como un asunto mayor y relevante para los grupos armados al margen de la ley que operan en el país. En este sentido, ha sido necesario, por ejemplo, dotar la legislación nacional de calificativos explícitos que permitieran aplicar las normas y facilitar acercamientos, negociaciones y acuerdos. Este es el caso del debate que ha girado en torno a la sedición y al reconocimiento de uno u otro actor como interlocutores con estatus político y no simplemente delincuentes comunes.

En repetidas ocasiones, las FARC han rechazado el lenguaje oficial que les tilda de terroristas y narcoterroristas, reivindicando lo que ellos llaman una organización de oposición política – militar al Estado. La importancia que le otorgan a este debate se puede percibir a través de un reciente comunicado de las FARC-EP en el que le piden al Gobierno Nacional, definir si su interlocución es con una organizaciónalzada en armas contra el Estado, o con terroristas<sup>12</sup>. De igual forma, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) por su parte, consideró el desconocimiento de la existencia de un conflicto social y

---

<sup>10</sup> De acuerdo al Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra, este se aplicará a todos los conflictos armados que no estén cubiertos por el artículo 1 del protocolo adicional a los convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de conflictos armados internacionales (Protocolo I) y que se desarrollen en el territorio de una alta parte contratante entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas y aplicar el presente protocolo.

<sup>11</sup> Esta afirmación se encuentra en el artículo “El Nombre Sí Importa: el debate sobre la naturaleza actual de la guerra colombiana” ubicado en la página [www.fescol.org.co](http://www.fescol.org.co) el cual es un avance parcial del proyecto de investigación “Naturaleza y perspectivas del conflicto armado colombiano”, financiado por el Comité para el Desarrollo de la Investigación –CODI– de la Universidad de Antioquia, al Grupo de Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos de dicha Universidad, al cual pertenece el autor en calidad de Investigador Asociado.

<sup>12</sup> “Colombia entera clama por salidas políticas” Comunicado del Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP, Montañas de Colombia, octubre 05 de 2006.



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



armado, por parte del Gobierno Nacional, como uno de los cinco obstáculos para avanzar hacia un acuerdo de paz<sup>13</sup>.

Así mismo, la utilización de ciertos términos tiene también implicaciones en el campo de las relaciones exteriores, ya que la incidencia proveniente por parte de cualquier actor de la comunidad internacional, esta ciertamente mediada por el marco de interpretación y nominación que exista del conflicto armado.

Pero más allá de estas categorías de terrorismo y narcotráfico, existen una serie de lecturas de diferentes analistas y académicos que abarcan otras variables explicativas. Unas, atribuyen la violencia a la negación del Estado para reconocer la pluralidad de la sociedad, lo cual estaría íntimamente ligado con la permanente demanda hacia la apertura de mayores espacios de participación política frente a la presencia de una elite política dirigente preocupada por perpetuarse en el poder y por lo tanto excluyente de nuevas reivindicaciones políticas y sociales.

Otra visión explica la violencia en una sociedad que no se reconoce en el Estado, ni lo acepta. En esta misma línea del Estado, uno de los argumentos más enfatizados al tiempo que utilizados por los mismos grupos armados al margen de la ley, es la ausencia institucional del Estado y su incapacidad para copar y detentar el monopolio de la fuerza a lo largo y ancho del territorio nacional. En repetidas ocasiones, miembros de las autodefensas han señalado este factor como el detonante de su accionar armado<sup>14</sup>.

Existen también las perspectivas enmarcadas en una lectura desde la economía política del conflicto, que otorgan gran relevancia a las manifestaciones “rentísticas” de la confrontación armada, e intentan explicar desde allí el origen de la confrontación, e incluso su permanencia y caracterización en el tiempo. Supone el análisis de la violencia política como una empresa rentable que se ha alejado de las motivaciones políticas, dando cada vez mayor prioridad a los objetivos de obtención de recursos mediante el tráfico de drogas y armas, la explotación de recursos naturales, el desplazamiento masivo de población con fines de control territorial en zonas de importancia económica etc. Esto ha servido como marco en el cual se caracteriza a los grupos armados como “carteles de la droga”, desconociendo la existencia de otros factores.

De otro lado, el Dr. Eduardo Pizarro, académico y actual presidente de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) denomina claramente al fenómeno de

---

<sup>13</sup> Superemos los obstáculos (ELN) “El ELN saluda al Encuentro del Sur Occidente: Por la Paz desde la Región y hace expresa su identidad con los objetivos planteados. En: Documentos del Diálogo Exploratorio entre el Gobierno Nacional y el ELN – Diciembre 2005 – mayo 2006

<sup>14</sup> Dicha posición se evidencia, por ejemplo, en el discurso de intervención de Salvatore Mancuso durante su visita al recinto del Congreso de la República el mes de julio de 2004 en el que declara: “...Reclamamos, y en medio de la zozobra esperamos desolados e infructuosamente, que el Estado colombiano cumpliera su deber constitucional de recuperar el orden, defender las vidas y propiedades amenazadas por la subversión....ante la falta de respuesta del Estado, nos vimos forzados a cambiar sobre la marcha nuestros instrumentos de trabajo, por las armas y en nombre de todos los azotados por la violencia, resistir y enfrentar la guerra declarada a Colombia por los terroristas. Se trataba de defender nuestras vidas, nuestra dignidad y nuestro territorio” En: [www.salvatoremancuso.com](http://www.salvatoremancuso.com)



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



violencia política por el que atraviesa el país, como un “conflicto armado interno, irregular, prolongado y con raíces históricas de índole ideológica” debido a que sus orígenes echan raíz esencialmente en temas domésticos, más que en factores ligados al sistema internacional, la violencia armada transcurre esencialmente en los límites de un solo Estado, utiliza métodos no convencionales basados en la llamada “guerra de guerrillas” fundada en pequeñas unidades que utilizan como táctica atacar y dispersarse, ataques intermitentes y emboscadas, en contraposición a las amplias divisiones de tanques, uso intensivo de artillería pesada y largas batallas de desgaste utilizadas por ejércitos convencionales y, por último, existe el consenso respecto a su carácter prolongado y sus raíces ideológicas<sup>15</sup>.

Finalmente, está la discusión en torno a las llamadas “causas objetivas de la violencia” que han centrado su argumentación en las consecuencias mismas de la pobreza y de la incapacidad del Estado para responder a esta, eje que ha estado muy presente en la lectura que se realiza desde la Doctrina Social de la Iglesia.

Es importante tener en cuenta que algunos de estos elementos pueden ser considerados como factores que inciden, pero que no son determinantes, al tiempo que existe la necesidad de diferenciar entre medios y fines, a pesar de que muy seguramente, la mayoría de las veces, ciertos medios sean completamente repudiables. Es importante tener esto en claro para evitar simplificaciones que desconozcan la complejidad y extensión de los factores que atraviesan el conflicto.

Para que existan puertas realmente abiertas a un espacio de solución política negociada, es necesario reivindicar el carácter esencialmente político de la confrontación armada y así evitar posiciones que le reducen a otras categorías económicas, sociales y culturales, sin desconocer, claro está, que dichas categorías hacen parte ineludible de la comprensión global de este fenómeno.

Así mismo, el conflicto, a pesar del contexto internacional de guerra contra el terrorismo y contra las drogas, y reconociendo la significativa amenaza que estos fenómenos representan para la estabilidad mundial, no puede denominarse simplificada como una “amenaza terrorista” o una “guerra contra carteles” aun cuando el terrorismo sea utilizado como una modalidad de guerra por parte de grupos irregulares, y el narcotráfico se haya constituido en alternativa de financiación de grupos armados al margen de la ley.

Es necesario insistir en que con ello no se quiere justificar o minimizar en ningún momento lo condenable y lo preocupante de dichas prácticas. Por el contrario, ellas mismas afectan profundamente la posibilidad de llegar a caminos de solución política, pero es necesario ampliar el marco de interpretación del conflicto con el fin de tomar las decisiones adecuadas y tener mayor claridad acerca de las alternativas posibles para la solución del conflicto.

Por último, la pobreza sigue siendo un elemento que si bien no responde a la lógica causa – consecuencia, en términos de constituir la motivación directa de los focos de violencia, sigue siendo un factor ineludible de ser atendido, en caso de querer apuntar a una paz estable y con raíces profundas.

---

<sup>15</sup> Dicha argumentación puede verse con detalle en el libro “Una Democracia Asediada: Balance y Perspectiva del Conflicto Armado en Colombia” de Eduardo Pizarro Leongómez, Editorial Norma, 2004





**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



La demanda de paz con justicia social, abanderada desde tiempos atrás por la Iglesia, se funda en el deseo de una paz estable, profunda y de largo plazo. Evidentemente, la existencia de pobreza y de condiciones de inequidad no pueden seguir siendo las razones para justificar la confrontación armada y obstaculizar la apertura de espacios de negociación, pues el espacio en el que esta discusión debe darse está en la democracia misma. Pero podemos sin duda, avanzar hacia la concreción de acuerdos de paz en el corto plazo, estableciendo agendas para que, dentro de los canales y espacios democráticos y con el concurso de sus instituciones, se den compromisos que nos lleven a darle estabilidad y soporte a esos acuerdos de paz, consolidarla y garantizar que la democracia se constituya realmente en una respuesta efectiva frente a las demandas del desarrollo y el progreso social.

### **Origen y situación actual de los Grupos Armados Ilegales**

**EN COLOMBIA EXISTEN TRES GRUPOS ARMADOS ILEGALES QUE PREDOMINAN EN EL PANORAMA POLÍTICO NACIONAL<sup>16</sup>. VEAMOS UNA BREVE RESEÑA DE LA NATURALEZA Y ORIGEN DE CADA UNO DE ELLOS, ASÍ COMO UNA DESCRIPCIÓN DE SU SITUACIÓN COYUNTURAL.**

#### **a. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP)**

Las FARC-EP, consideran el 27 de mayo de 1964 como el día de su fundación, cuando el Ejército Nacional realizó lo que se conoció con el nombre de “Operación Marquetalia”<sup>17</sup>, operación en la cual las fuerzas militares chocaron contra un grupo de combatientes de origen campesino que se enfrentaba por medio de las armas al Gobierno Nacional. Sobre el surgimiento de las FARC, Daniel Pereyra dice<sup>18</sup>:

*En la zona del Tolima surgieron guerrillas con influencia del Partido Comunista; los campesinos ocuparon tierras y crearon milicias. Así surgieron las "repúblicas independientes". En 1952 la guerrilla operaba en doce frentes regionales, sumaba entre 35.000 y 40.000 hombres armados y constituía un peligro para el régimen, asumiendo el carácter de una verdadera revolución social; la lucha comenzó a llegar a Bogotá.*

*En ese momento se produce el golpe populista del general Rojas Pinilla, que hace algunas concesiones al movimiento obrero y campesino, buscando*

---

<sup>16</sup> En el país han existido otros movimientos armados de carácter ilegal, pero no son enunciados en el presente documento por ser grupos muy pequeños o haberse desmovilizado.

<sup>17</sup> Operación Marquetalia (1964): El 27 de mayo de 1964, 16.000 soldados se tomaron la población de Marquetalia con el objetivo de recuperar lo que se consideraba como un "bastión revolucionario" que contaba con su propia organización de gobierno. Muchos de quienes vivían en Marquetalia eran antiguos miembros de las guerrillas creadas por el Partido Liberal en el período conocido como La Violencia, que enfrentó a liberales y conservadores con un saldo de más de 200.000 muertos. [http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1441\\_farc/page2.shtml](http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1441_farc/page2.shtml).

<sup>18</sup> Daniel Pereyra. “Del Moncada a Chiapas, Historia de la lucha armada en América Latina”. España, 1994.





4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA



*hacerse de una amplia base social. Rojas Pinilla decreta una amnistía a la que se acogen la mayoría de los hombres alzados en armas de la guerrilla liberal.*

*El 8 de septiembre de 1953, unos 10.000 combatientes dejaron la lucha. Los grupos del Tolima al mando de Manuel Marulanda y de Isauro Llosa se replegaron sin entregar las armas y continuaron luchando contra la represión que desató Rojas. Las "repúblicas independientes" contaban con una administración propia; las más conocidas fueron las de Marquetalia, El Pato, Río Chiquito y Sumapaz. La de Marquetalia estaba dirigida por el dirigente campesino Pedro Antonio Marín, "Manuel Marulanda", que había combatido en la guerrilla liberal y luego junto a los comunistas. Estas milicias aceptaron la amnistía, pero no dejaron las armas y crearon el Bloque Sur de Coordinación.*

Durante los años siguientes la organización FARC-EP fue definiendo su pensamiento político inspirada fundamentalmente en el pensamiento soviético, encarnado en el Partido Comunista Colombiano, el cual defendía la tesis acerca de "la necesidad de la combinación de las diferentes formas de lucha y darle a las masas campesinas una solución frente a la represión militar"<sup>19</sup>.

En el año de 1982, durante la Séptima Conferencia, el movimiento decide convertirse en "Ejército del Pueblo" (FARC-EP) y "en ese momento pasa de ser una pequeña guerrilla a una fuerza organizada en bloques y frentes, bajo el mando de un Estado Mayor y un Secretariado"<sup>20</sup>. En la década de los años noventa las FARC rompen su vinculación con el Partido Comunista, y dan cabida al secuestro y el narcotráfico como fuentes de financiación.

Durante el Gobierno del Presidente Pastrana, las FARC logran el despeje de tres municipios en el sur del país, otorgados como condición para el establecimiento de diálogos con el Gobierno Nacional. Durante la vigencia de esta zona, la Iglesia Católica, a través de Mons. Alberto Giraldo, Arzobispo de Medellín, acompaña la mesa de diálogo en calidad de garante del proceso. En este marco, las FARC y el Gobierno Nacional suscriben, en mayo de 1999, la "Agenda Común para el Cambio hacia una Nueva Colombia", documento base para las negociaciones. Así mismo, se realizan las llamadas "audiencias públicas" en torno a los temas planteados por la mesa, que finalmente se levanta en el mes de febrero de 2002, como consecuencia de las denuncias de repetidos excesos hacia la población civil, uso del narcotráfico y falta de voluntad para la negociación. Dicho grupo negó reiteradamente tales acusaciones y responsabilizó al Gobierno Nacional de cerrar las puertas al diálogo. La tesis de la negociación en medio del fuego quedó desvirtuada como estrategia efectiva hacia la paz. Así mismo, la falta de acuerdos previos y reglas claras parecen haber sido las razones de esta nueva frustración para la paz.

Posteriormente, y como consecuencia de una mayor presión por parte de las Fuerzas Armadas, esta organización insurgente entra en una etapa de repliegue estratégico y relocalización territorial, facilitada en parte por la desmovilización de grupos paramilitares que dejaron, parcialmente, sus antiguas zonas de influencia.

---

<sup>19</sup> Alex Martínez. "En los cuarenta años de las principales guerrillas colombianas".  
<http://nuevostiempos0.tripod.com/cuarenta220604.htm>.

<sup>20</sup> [http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1441\\_farc/page4.shtml](http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1441_farc/page4.shtml).



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



A lo largo de los últimos años, los intentos de interlocución con esta guerrilla se han centrado en la búsqueda de un “Intercambio Humanitario” con el Gobierno Nacional que propone la liberación de los secuestrados políticos en su poder a cambio de la libertad de por lo menos 500 insurgentes presos en las cárceles del país. La presencia de tres norteamericanos y una ciudadana colombo-francesa como parte del intercambio ha llamado la atención de la comunidad internacional y se ha convertido en una estrategia de posicionamiento político nacional e internacional. Si bien las posturas de las partes se han flexibilizado en los últimos años, hasta el momento los diferentes esfuerzos han sido infructuosos.

El mayor obstáculo ha girado en torno a la demanda de una zona de despeje, que inicialmente estaba propuesta en el municipio de Cartagena del Chairá y luego se traslada a los municipios de Pradera y Florida en el Valle del Cauca. Ante la negativa presidencial de acceder a esta condición, la Comisión Internacional, compuesta por Francia, Suiza y España, elaboran la propuesta “Sistema de Seguridad para una Zona de Encuentro en la Cordillera Occidental”, con el fin de definir elementos comunes a la postura de las partes.

La preocupación de la Iglesia frente al acuerdo humanitario ha sido permanente. Esto ha llevado a persistir en la búsqueda de alternativas y a la propuesta de diversos canales de interlocución con las partes. En esta línea, el Gobierno Nacional solicitó el apoyo de la Iglesia, y como respuesta a ello se constituyó la Comisión de Iglesia para el Acuerdo Humanitario, conformada inicialmente por Mons. Luís Augusto Castro, el Padre Darío Echeverri y el Dr. Angelino Garzón, quien se retiró posteriormente. Así mismo, el Presidente de la Conferencia Episcopal ha sostenido contactos directos con miembros del secretariado de las FARC-EP, reiterando el llamado de Iglesia para la concreción de un acuerdo que permita la liberación de todos los que están injustamente privados de la libertad. En el mismo orden ha buscado construir alianzas estratégicas con la Secretaría de Estado del Vaticano, con las conferencias episcopales de los Estados Unidos, de Italia, de Alemania y de España; ha tratado de ambientar espacios frente al Procurador, al Fiscal General de la Nación, a la Comandancia del Ejército, al Congreso de la República, los familiares de los secuestrados y las ONG del ámbito nacional e internacional.

Recientemente, el Gobierno Nacional decidió unilateralmente conceder la libertad a los guerrilleros presos en las cárceles, argumentando un “gesto de buena voluntad” que esperaba reciprocidad por parte de las FARC. Requeridos los buenos oficios de la Iglesia Católica, por razones humanitarias, aceptó acoger en la misma sede de la Conferencia Episcopal, al guerrillero Rodrigo Granda. La decisión del Presidente de la Conferencia Episcopal fue coherente con la permanente disponibilidad para facilitar la existencia de “puertas abiertas” y de alternativas posibles de cara a futuros acuerdos humanitarios y a procesos de paz con todos los grupos armados al margen de la ley<sup>21</sup>.

Hoy, sin perder el horizonte de los diálogos de paz y de reconciliación, la Iglesia, insta a privilegiar el carácter humanitario por encima de las consideraciones políticas y reitera su disponibilidad de prestar buenos oficios.

---

<sup>21</sup> En este sentido, la Sede de la Conferencia Episcopal sirvió a su vez como espacio de acogida del miembro representante del Ejército de Liberación Nacional Francisco Galán, en el marco de los diálogos exploratorios entre el Gobierno Nacional y ésta agrupación armada.



## b. Ejército de Liberación Nacional (ELN)

La guerrilla del ELN fue fundada particularmente por jóvenes universitarios pertenecientes a organizaciones tales como la Juventud del Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL), la Brigada de Liberación José Antonio Galán o el Movimiento Obrero Estudiantil Campesino (MOEC), todos inspirados en la revolución cubana.

En 1963, bajo el mando de Fabio Vásquez Castaño, se organizó en la clandestinidad el primer frente de esta guerrilla en el departamento de Santander. Sin embargo, la organización formal que se conoce en la actualidad surgió el 4 de julio de 1964, en San Vicente de Chucurí, Santander, “con la marcha de su primera columna guerrillera... El ELN se da a conocer en la “Toma de Simacota” a comienzos del 1965 en la que hacen pública su plataforma política e ideológica”<sup>22</sup>.

A esta organización guerrillera pertenecieron algunos sacerdotes que, inspirados en la Teología de la Liberación, encontraron en la acción revolucionaria un espacio para alcanzar sus ideales. Entre estos personajes se destaca el sacerdote Camilo Torres Restrepo, quien murió en combate el 15 de febrero de 1966, o el sacerdote español Manuel Pérez, quien en la década del 70 asume la conducción del ELN en un momento de extrema debilidad como consecuencia de la Operación Anorí realizada por el Fuerzas Militares colombianas.

La década de los 90 sirve como escenario de diferentes acercamientos de paz entre el Gobierno Nacional y el ELN, los cuales se ven frustrados como consecuencia de las presiones externas y la escasa voluntad política de las partes para superarlas. En esta línea se destacan las conversaciones de Cravo Norte en 1991, Caracas y Tlaxcala durante 1991 y 1992, el Preacuerdo de Viana de 1998, Puerta del Cielo, en Maguncia, Alemania en 1998, Río Verde ese mismo año, Costa Rica en el año 2000, la Habana en el año 2001 y 2002 y posteriormente con el apoyo de la facilitación mexicana entre junio de 2004 y abril de 2005.

A finales de ese mismo año, el guerrillero de esa agrupación, Francisco Galán, es trasladado a la “Casa de Paz” en condición de miembro representante, hecho que facilita el inicio de una fase formal exploratoria entre el Gobierno Nacional y esa agrupación insurgente. A partir de ese momento, las partes han cumplido un itinerario de rondas en La Habana, en la búsqueda de condiciones aptas para el establecimiento de una mesa formal de negociación en términos sustantivos y procedimentales.

Las continuas frustraciones de los procesos anteriores han motivado una enorme desconfianza sobre la fortaleza y el futuro de las conversaciones por parte de la comunidad nacional e internacional, e incluso desde las mismas partes. No obstante, las condiciones políticas imperantes han logrado condicionar la voluntad del Gobierno Nacional y el ELN, otorgando enormes costos políticos a una eventual decisión unilateral de levantarse de la mesa. Así mismo, la negociación se ha visto fuertemente incidida por agentes externos que, ante la lentitud del proceso para producir resultados, han presionado la concreción de acuerdos orientados a la humanización del conflicto y la clarificación sustantiva y procedimental de una negociación formal.

---

<sup>22</sup> Alex Martínez. “En los cuarenta años de las principales guerrillas colombianas”.  
<http://nuevostiempos0.tripod.com/cuarenta220604.htm>.



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



Finalizada la quinta ronda de conversaciones, Gobierno Nacional y ELN han acordado la superación de la fase formal exploratoria para avanzar hacia la definición de un acuerdo base y una agenda para la negociación que incluye, entre otros temas, la discusión sobre el cese del fuego y las hostilidades, acuerdos de desminado, participación de la sociedad civil, liberación de guerrilleros presos, cese del secuestro, participación de la comunidad internacional, etc.

La Iglesia Católica en Colombia ha jugado un rol significativo de acompañamiento a favor de la búsqueda de alternativas de paz con esta agrupación armada. En 1998, las Conferencias Episcopales de Colombia y Alemania facilitaron la concreción del acuerdo de Puerta del Cielo en Mainz, Alemania, entre este grupo armado e importantes sectores de la sociedad civil colombiana. Así mismo, una Comisión de Paz de Iglesia ha sido especialmente designada con el propósito de acompañar de cerca las iniciativas de paz establecidas con esta organización insurgente, lo cual ha motivado su presencia en momentos cruciales para el proceso en “Casa de Paz” en Medellín y en la ciudad de La Habana, en Cuba.

Recientemente, luego de que la Iglesia instara al ELN a asumir con un mayor compromiso el proceso de negociación, miembros de la Comisión de Paz recibieron una invitación por parte del Comando Central del ELN, con el fin de establecer un encuentro directo en la Habana para discutir acerca de las percepciones y perspectivas en torno al proceso. Dicha reunión se enmarcó en un momento de profundas tensiones que amenazaban la continuidad de la mesa, por lo cual las partes solicitaron a la Iglesia su intervención en calidad de testigo de excepción, a fin de establecer el tipo de participación de los testigos y reafirmar los acuerdos pactados hasta ese momento.

Teniendo en cuenta una perspectiva de solución política negociada, la Iglesia ha reafirmado su vocación facilitadora, mostrándose atenta a responder a la solicitud de las partes para la superación de las tensiones propias de la negociación. Entre tanto, los Obispos han insistido permanentemente en la necesidad de avanzar de manera prioritaria en la concreción de acuerdos humanitarios que permitan la humanización del conflicto.

### **c.- Grupos de Autodefensa - paramilitares**

El origen de los grupos de autodefensa se remonta a comienzos de la década de los 80 con el surgimiento de bandas armadas al servicio de narcotraficantes interesados en proteger sus propiedades e intereses. Así mismo, dichos núcleos de autodefensa otorgan protección a ganaderos y terratenientes persistentemente instigados por grupos guerrilleros, justificando dicha acción en la falta de garantías a su seguridad por parte del Estado. En un comienzo, dicha dinámica contó incluso con reconocimiento legal, en razón a la necesidad de que “los ciudadanos se armaran bajo la supervisión de las autoridades, para apoyar a éstas en su labor de brindar seguridad a la comunidad”.

La consolidación local de dichos grupos de autodefensa obedeció a dinámicas diferenciadas propias de cada entorno regional con respecto a los actores, recursos y motivaciones. Por tal razón, los grupos de autodefensa no se consolidaron como una estructura uniforme de mando centralizado, sino como la conjunción de núcleos



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



heterogéneos de carácter militar, que requerían de alianzas políticas y económicas para el afianzamiento de su control territorial.

A mediados de los años 90, las cifras revelan un crecimiento sostenido de los grupos de autodefensa, fenómeno que se conjuga con el propósito de consolidar una confederación política y militar organizada, finalmente concretada en 1997 mediante la creación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), bajo el liderazgo de los hermanos Carlos y Vicente Castaño. Este hecho marcó el inicio de un periodo de implacable expansión territorial a lo largo de la costa Atlántica, el nororiente del país y el valle del Magdalena medio. Así mismo, la presencia de ciertos grupos de autodefensa en el sur del país confluyó con la existencia de zonas aptas para el narcotráfico, hecho que acentuó una correlación funcional de paramilitarismo y narcotráfico, a pesar de la negativa de sectores internos opuestos a esta situación.

Esta expansión territorial trajo consigo la degradación de la confrontación armada, en tanto que el objetivo de desarticular las bases sociales de los grupos insurgentes habitualmente localizados en esas áreas tuvo efectos directos sobre la población civil que fue asesinada, desaparecida, torturada y desplazada. La estrategia de expansión territorial y acumulación de tierra generó a su vez procesos de contrarreforma agraria de grandes dimensiones.

En noviembre de 2002, el Gobierno Nacional y las AUC firmaron el “Acuerdo de Santa Fe de Ralito” con el cual dieron apertura a un proceso de negociación orientado a la desmovilización, desarme y reinserción de sus combatientes, bajo la verificación de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP-OEA).

Ante la necesidad de contar con instrumentos e incentivos jurídicos apropiados para la desmovilización de aquellos combatientes autores de delitos de lesa humanidad, el Congreso de la República expidió la ley 975 de justicia y paz, que creó la posibilidad de dictar una pena alternativa, a partir de ciertas condiciones relacionadas con los derechos a la verdad, la justicia y la reparación. La Corte Constitucional declaró la exequibilidad de dicha ley en su conjunto, limitando o condicionando los beneficios estipulados. Así mismo, la ley contempló la creación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) como instancia encargada de promover los derechos de las víctimas.

Todo esto se produjo en medio de una gran polarización política y fuertes cuestionamientos por parte de sectores de la comunidad nacional e internacional, debido a las incertidumbres e inconsistencias que pesaban sobre el proceso en torno a elementos como el número real de combatientes, la calidad de las armas y el impacto efectivo de la desmovilización sobre las estructuras de control local.

A pesar de las tensiones políticas y sociales, así como los costos de acompañar un proceso rodeado de prevenciones y desconfianzas, la Comisión de Paz de Iglesia reconoció que más allá de las evidentes fallas y los riesgos propios del panorama de entonces, la mesa de negociación seguía siendo el escenario privilegiado para detener la violencia paramilitar y evitar la generación de nuevas víctimas. Esto fue coherente con una postura de Iglesia que privilegia la solución política negociada ante los efectos devastadores de la guerra, que impone acompañar todos los procesos, evitando una clasificación dañina de procesos de primera y segunda categoría, que sólo contribuye a cerrar alternativas de paz.





**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



La etapa posterior a la finalización del proceso de desmovilizaciones se caracteriza por las múltiples tensiones generadas en torno al cumplimiento de los acuerdos establecidos durante la negociación, hecho que lleva a las partes a tomar decisiones que amenazan con el rompimiento definitivo de los acuerdos y la reinstauración de la violencia por parte de estos grupos armados.

Una de las consecuencias del proceso de desmovilización es su impacto sobre el mapa del conflicto armado. Si bien el país presencié la desmovilización de miles de hombres, hoy día existen evidencias que demuestran la permanencia o reagrupación de combatientes en diferentes zonas del país, la reubicación de los grupos insurgentes en aquellas áreas efectivamente desalojadas por el paramilitarismo y la conformación de nuevos grupos armados, organizados y ampliamente involucrados a los apoyos del narcotráfico.

Las profundas fallas en los procesos de desmovilización y reincorporación son señaladas como factores proclives a este fenómeno de reconfiguración armada en el país. Durante mucho tiempo, el manejo de los desmovilizados se llevó a cabo de manera desarticulada y poco integral, agravado por el escaso respaldo del sector privado, de la sociedad en general y de la misma comunidad internacional.

Sin embargo, debido a que este es un fenómeno en consolidación, no existen certezas respecto a las características de estos grupos, sus líderes, sus fuentes de financiación, su capacidad y zonas de influencia etc. Más allá de esto, las instituciones del Estado y del conjunto de la sociedad están llamadas a evaluar este problema con sumo cuidado, a fin de que no se convierta en una nueva modalidad de guerra.

### **Características y Manifestaciones de la Crisis Humanitaria**

El desarrollo de la confrontación armada en Colombia, ha traído consigo graves consecuencias para la población civil, producto de la violación sistemática de los Derechos Humanos (DD.HH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH), por parte de los grupos armados al margen de la ley y en ocasiones por parte de agentes de la Fuerza Pública.

Los efectos del conflicto armado sobre la población civil no han sido incluso, simples daños colaterales, sino que se han constituido muchas veces en estrategias directas de los actores armados para obtener el control territorial a través de la intimidación, el desplazamiento, la desaparición forzada y el asesinato, entre otros medios de ejercicio de la violencia sobre poblaciones, personas y comunidades.

La profundización de la confrontación ha puesto la consideración acerca de los medios, al servicio de la obtención de los fines, lo cual ha despojado de toda valoración ética, moral y humana la decisión sobre las acciones armadas, y la consecuente degradación de las tácticas de guerra, produciendo efectos devastadores y revelando un creciente desprecio de la vida humana.

Esta situación se muestra aún más preocupante al considerar que, tal y como se presenta hoy el estado del conflicto, estamos ante un gran riesgo de presenciar una mayor





**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



profundización y degradación de la confrontación, ante la amenaza de la permanencia y resurgimiento de nuevas estructuras armadas, sumado a una eventual intensificación de las acciones militares por parte de las FARC-EP.

Tales condiciones de irrespeto a la población civil y de intensificación y degradación de las acciones armadas, han configurado en el país una alarmante “Crisis Humanitaria” entendida como *“aquel fenómeno en el que convergen distintas formas de sufrimiento humano, vinculadas a factores económicos, sociales, demográficos, medioambientales, militares o políticos. Tales crisis suelen darse en contextos de pobreza, fragilidad del Estado y escasez alimentaria, en los que un desastre natural o un conflicto armado genera la aparición de una crisis alimentaria, enfermedades, desplazamientos forzados y una movilización de recursos internacionales en términos de ayuda”*<sup>23</sup>.

Hasta el momento, se han realizado enormes esfuerzos por promover la “humanización del conflicto” mediante la firma de acuerdos y compromisos humanitarios, teniendo en cuenta que “humanizar el conflicto armado” representa en sí misma una paradoja y un contrasentido, puesto que no hay conflicto armado que valore realmente el significado de lo humano.

Sin embargo, en cuanto a sus motivaciones, representa un valioso propósito de exigir que las partes en conflicto sujeten su conducta y sus acciones a las normas del DIH, aplicables a conflictos armados no internacionales, mientras dure la confrontación, de tal manera que se amplíen los márgenes de protección de la población civil y de los no combatientes. De hecho, la situación ideal frente al DIH, es que no se requiera aplicarlo, lo cual supone procurar acuerdos siempre con la perspectiva de abrir los espacios de cese de hostilidades y solución política negociada.

El objetivo de promover la solución política negociada como una respuesta a la profundización de la crisis humanitaria, parte del convencimiento de que una intensificación de las acciones militares, concebidas como estrategia privilegiada para someter a la otra parte y conseguir el fin del conflicto, genera y se vale necesariamente de graves daños y consecuencias sobre la población civil.

El Gobierno Nacional, al igual que los gobiernos departamentales y locales, han demostrado un creciente interés en atender y atenuar los efectos sociales del conflicto armado, que ha producido millones de víctimas, a partir de la canalización de programas y recursos institucionales. Sin embargo, mientras no se orienten dichas acciones a la superación del conflicto por vías políticas, los esfuerzos continuarán siendo inferiores al crecimiento del número de víctimas y la pauperización de sus condiciones.

De otra parte, existen una serie de factores que inciden en la consolidación de un escenario de crisis humanitaria a partir del desarrollo del conflicto armado.

En primer lugar, está la necesidad de conseguir y conservar el poder político, económico y militar en un territorio determinado, en una dinámica de expansión territorial y apropiación de recursos. Con este fin, los grupos armados producen enormes cantidades de desplazamientos, torturas y desapariciones forzadas, que buscan mantener el dominio

---

<sup>23</sup> Escuela de Cultura de Paz. Universidad Autónoma de Barcelona. Alerta 2003: Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz. Barcelona. Icaria Editorial. 2003. Pág.43



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



territorial a través de la intimidación armada, así como eliminar las bases políticas y sociales de grupos o personas opuestas a sus intereses.

Estas disputas territoriales están atravesadas además por la necesidad de asegurar el control sobre todas las fases del negocio del narcotráfico, elemento que se ha consolidado en los últimos años como una importante fuente de financiación de los grupos armados al margen de la ley. Por ello, atender de raíz la problemática humanitaria, pasa por una consideración de los alcances del fenómeno del narcotráfico, en tanto se ha convertido en una importante fuente de recursos para la confrontación armada. Esta perspectiva no pretende, por su puesto, dar explicaciones minimalistas en torno a la naturaleza y las causas del conflicto armado en Colombia, que claramente se explica a partir de la confluencia de diferentes factores políticos y sociales que superan una perspectiva estrictamente económica.

En segundo lugar, otro factor que incide en la configuración de una crisis humanitaria, está en la degradación de las tácticas y modalidades de guerra, lo que representa un aumento indiscriminado de las minas antipersonales, el uso de armas no convencionales y la utilización de bloqueos a poblaciones y comunidades que impiden la libre movilización, abastecimiento y búsqueda de protección o apoyo humanitario. El elemento común a este factor está en el efecto indiscriminado que tiene sobre la población civil, pues al constituirse en una estrategia de daño e impacto sobre la fuerza enemiga, termina afectando inevitablemente a la población civil.

Un tercer factor de incidencia en la crisis humanitaria, esta dado en el contexto de pobreza estructural e inequidad que se presenta con mayor intensidad en las zonas rurales y en las zonas periféricas urbanas. Si bien la pobreza no se puede considerar en sí misma como una manifestación de la crisis humanitaria, debido a su carácter estructural, ésta constituye sin duda un contexto propicio que atiza las condiciones de vulnerabilidad a las que son sometidas las víctimas del conflicto armado, condenándolas muchas veces a situaciones de doble victimización o de dificultad para superar la crisis humanitaria a la que han sido expuestas. Por este motivo, para la Iglesia Católica resulta fundamental abordar la problemática humanitaria desde una perspectiva que contemple la atención de las condiciones de pobreza e injusticia social como soporte que haga sostenible en el tiempo cualquier esfuerzo humanitario, o de lo contrario, las condiciones de vulnerabilidad terminarán relegando a las víctimas a experimentar una y otra vez las lamentables consecuencias de dicha crisis.

Este factor retoma particular importancia, en momentos en que el país afronta un paradójico debate a partir del estudio realizado por la Misión de Pobreza en Colombia, al constatar que el crecimiento económico no ha representado hasta el momento una transformación de las condiciones de vida de los más pobres, lo cual denota una preocupante profundización de los niveles de inequidad y un deficiente modelo de distribución de la riqueza<sup>24</sup>.

Un último factor que incide en la consolidación de una crisis humanitaria está en la capacidad de una oportuna y acertada respuesta institucional del Estado, frente a quienes experimentan una condición de crisis humanitaria como consecuencia del conflicto armado. En el marco de la vigencia de un Estado Social de Derecho, el Estado

---

<sup>24</sup> La Misión Contra la Pobreza, es un grupo conformado por el Gobierno Nacional junto con expertos de Planeación Nacional, varias universidades, consultores universidades y ONG.



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



es el primer llamado a garantizar la integridad y la seguridad de las víctimas, así como el respeto de sus derechos económicos, sociales y culturales. Sin embargo, lo que hoy permite que se de la permanencia de una crisis humanitaria, ha sido, entre otras cosas, la preocupante incapacidad del Estado para atender eficiente y eficazmente a las víctimas, e incluso evitar que estas hayan sido victimizadas. Esto se puede leer a través de la falta de coordinación institucional para la atención de los miles de desplazados que actualmente existen en el país.

El desplazamiento forzado es quizás la manifestación más relevante de esta crisis. El número de desplazados sigue creciendo como consecuencia de la confrontación y las respuestas del Estado se han tornado insuficientes para atender la dimensión social del problema que afecta, principalmente a niños, niñas y madres cabeza de hogar en situaciones de pobreza, desempleo y marginación.

Así mismo, el secuestro político y extorsivo continúa siendo una fuente importante de financiación de los grupos armados al margen de la ley, así como de grupos de delincuencia común. Si bien la respuesta gubernamental de seguridad ha incidido favorablemente en la disminución de este fenómeno, hoy en día hay miles de colombianos y colombianas víctimas de esta modalidad.

De otro lado, debido a la intensificación de la confrontación armada y el desequilibrio existente entre los instrumentos de combate, los grupos armados al margen de la ley han acudido a la siembra de minas antipersonal y municiones abandonadas sin explotar, colocando a Colombia entre los primeros países en el mundo afectados por este fenómeno.

La Iglesia lee con particular preocupación la tendencia de aumento de víctimas de esta práctica, particularmente durante los últimos seis años ya que, según el observatorio de Minas Antipersonal del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, entre 1990 y el 01 de noviembre de 2006, han sido afectados 1.972 civiles, además de los 3.556 miembros de la fuerza pública<sup>25</sup>.

Finalmente, las poblaciones han sido afectadas por la utilización de restricciones al transporte de alimentos, gasolina, víveres, medicamentos, entre otros, con el fin de evitar que la parte enemiga tenga acceso a estos recursos, como estrategia de guerra y de presión.

### **La humanización del conflicto armado**

La expresión “humanizar el conflicto armado” representa en sí misma una paradoja, un contrasentido: no hay conflicto armado que valore realmente el significado de lo humano. Sin embargo, en cuanto a sus motivaciones, representa un valioso propósito de exigir que las partes en conflicto sujeten su conducta y sus acciones a las normas del Derecho Internacional Humanitario, aplicables a conflictos armados no internacionales, mientras dure la confrontación, de tal manera que se amplíen los márgenes de protección de la población civil y de los no combatientes.

---

<sup>25</sup> [www.derechoshumanos.gov.co/minas](http://www.derechoshumanos.gov.co/minas)



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



La situación ideal frente al Derecho Internacional Humanitario, es que no se requiera aplicarlo, lo cual supone procurar acuerdos siempre con la perspectiva de abrir los espacios de cese de hostilidades y solución política negociada.

El mejor acuerdo humanitario sería aquel que no hay necesidad de pactar, por lo que la demanda central debe ser el cese definitivo y pleno de las hostilidades y de los hechos de violencia política. Nada bueno le ha dejado al país el intento de negociar en medio del fuego y, de acuerdo a las últimas declaraciones de las FARC, este parece ser un asunto reconocido por las partes.

Un acuerdo de humanización del conflicto no sustituye, limita o deroga las obligaciones y responsabilidades que las partes combatientes tienen o pueden llegar a tener a la luz del Derecho Internacional Humanitario, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Penal Internacional.

La protección internacional de la persona humana es una conquista de la civilización que hoy registra avances insospechados y se constituye en un escenario ineludible en las relaciones al interior de la comunidad de naciones. Cumplir las obligaciones que de sus normas se desprenden, no es una concesión voluntaria, sino un imperativo moral, político y jurídico que ahora cuenta con instrumentos coactivos. El asunto no es doméstico. Nadie en el país tiene potestad para definir el alcance de esas responsabilidades, cuya jurisdicción trasciende las fronteras.

La definición de acuerdos humanitarios, no restringe sino que amplía los ámbitos materiales y procesales de acción del Derecho Internacional Humanitario, por ejemplo, mediante el establecimiento de mecanismos directos de verificación de compromisos, que complementen y fortalezcan los que se establecen en la legislación.

Los compromisos adquiridos mediante su firma, en consecuencia, no pueden ser inferiores a los de acatar las obligaciones derivadas del artículo tres común a los convenios de Ginebra y de su protocolo II. Tales normas, en su grueso constitutivas de derecho imperativo internacional, no admiten restricciones. Bajo estos supuestos, podrán estudiarse acuerdos parciales, de carácter político, más sin naturaleza y efectos jurídicos.

Al suscribir un acuerdo de esta naturaleza, no se modifica la naturaleza jurídica de quienes lo suscriben, ya que el Derecho Internacional Humanitario se afianza en una ética de medios y no de fines. En consecuencia, no se pregunta, ni exige calificación alguna sobre la validez de las razones de quienes combaten, sobre la legitimidad o no del uso de la fuerza, o sobre la culpabilidad o inocencia de los grupos enfrentados. Simplemente, opera en el interés de las víctimas actuales o potenciales, incluso aquellas que hacen parte de los bandos en contienda.

En este sentido, el Derecho Internacional Humanitario no juzga su protección respecto a los inocentes, sino de aquellos que están indefensos. De allí que un acuerdo de humanización del conflicto, no deba ir en menoscabo de la inmunidad en general, establecida a favor de todos los civiles y de sus bienes, así como de quienes, haciendo parte de las tropas, no se encuentren en condiciones de combatir.

Aún en las más cruentas confrontaciones, los bandos enfrentados están llamados a respetar la inmunidad de las misiones médicas, sanitarias y religiosas y los signos que



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



permiten distinguir las personas y bienes que cumplen tales funciones, por lo cual, sin lugar a dudas, un acuerdo de humanización del conflicto debe ratificar ese compromiso por parte de quienes lo suscriben.

Uno de los aportes más valiosos que podría contener un acuerdo de contenido humanitario, está en establecer mecanismos de verificación de la conducta de los combatientes frente a las normas del DIH. Esa observación, aunque se pacte para la vigilancia sobre determinadas conductas y no para el pleno de las obligaciones humanitarias, es un factor de gran capacidad persuasiva y aporta a la construcción de confianza mutua.

Un acuerdo político de contenido humanitario, podría además extender su contenido material hacia la determinación de compromisos de los firmantes a la luz del Derecho de los Derechos Humanos y en especial frente al respeto de los derechos civiles y políticos. El denominado “núcleo duro de derechos” como parte del derecho consuetudinario, compromete la conducta de cualquier agente con capacidad para vulnerarlos.

Hacer estas precisiones, permite establecer terrenos comunes sobre los cuales se alcancen consensos que no estén a la orden del día del manejo mediático y la presión de las coyunturas políticas. Esto debido a que existe un valor agregado fundamental a la hora de establecer acuerdos humanitarios: despejar nuevas alternativas y construir canales de confianza e interlocución que den paso a la apertura de mesas de negociación política. En el país se vislumbran hoy ciertas experiencias en este sentido.

Carlos Vicente de Roux propone, por ejemplo, la construcción de un “campo humanitario”<sup>26</sup> conformado por las concesiones y los compromisos en materia de respeto a la vida, la integridad, las libertades y los bienes de las personas, que las autoridades y las comunidades logran arrancarle o imponerle a los actores armados, mediante la interlocución y presión humanitarias que mantienen y ejercen sobre ellos.

Este campo humanitario contempla además, el conjunto de las iniciativas, gestiones, logros y experiencias que se producen en el conflicto armado, ya sea i) en el marco o como resultado de la interlocución que adelantan con los grupos armados irregulares las autoridades y las organizaciones o los voceros de la población civil, en procura del respeto por la vida, la integridad, la libertad y los bienes o ya sea como ii) consecuencia de las presiones y los llamados de orden general de estas autoridades y voceros sobre dichos grupos, para que se sometan a las normas humanitarias y que iii) tienen el efecto de reducir o suprimir el impacto de dicho conflicto sobre la población civil.

Sin embargo, aquí también lo humanitario debe interpelar las consideraciones políticas. En este sentido, el documento reconoce que “las cosas se complican porque las acciones y eventos que componen el Campo Humanitario están influidos, en diversa medida, por ponderaciones y cálculos ajenos a los valores humanitarios. Por eso es necesario estimar y balancear los costos políticos, militares y de otros órdenes para que su saldo

---

<sup>26</sup> Documento elaborado por Carlos Vicente de Roux Rengifo con la colaboración del equipo consultivo conformado por Catalina Botero, Olga Lucía Gaitán, Álvaro Villarraga y el Padre Darío Echeverri González En: “Conflicto y Seguridad Democrática en Colombia: temas críticos y propuestas” Fundación Social, Fescol, Embajada de la República Federal de Alemania en Colombia, Bogotá, 2004.





humanitario supere dichos costos, lo cual no significa que los valores humanitarios dejen de jugar un papel determinante en las iniciativas y gestiones que lo componen”.

La Iglesia Católica por su parte, en ejercicio de su papel pastoral y de evangelización, ha venido adelantando a nivel local y regional los llamados “diálogos pastorales” que constituyen un proceso de acercamiento humanitario que se realiza para crear espacios de encuentro con los distintos actores participantes en el conflicto, donde se busca la defensa de la vida y el respeto de la dignidad humana, mermar la intensidad del conflicto y permitir el desarrollo integral de las comunidades<sup>27</sup>.

### **Hacia una Solución Política negociada del Conflicto armado**

Para la Iglesia universal, el imperativo de defensa de la vida ha llevado a denunciar todas las formas de violencia armada. Por tal razón, la solución política negociada comporta un enorme significado como alternativa de construcción de paz. En este sentido se pronunció su santidad Juan Pablo II ocasión de la Jornada Mundial de la Paz de 1983:

“Algunos, hoy día, que se consideran realistas, dudan de la posibilidad del diálogo y de su eficacia, al menos cuando las posturas son tan tensas e inconciliables, que parece que no dejan lugar a ningún acuerdo. ¡Cuántas experiencias negativas, fracasos repetidos, parecerían apoyar esta visión desencantada! Y no obstante, el diálogo por la paz, es posible, siempre posible. No es una utopía. Por otra parte, incluso cuando no ha parecido posible, y se ha llegado al enfrentamiento bélico, ¿no ha sido indispensable de todos modos – después de la devastación de la guerra que ha puesto de manifiesto la fuerza del vencedor, pero que no ha solucionado nada en lo que concierne a los derechos reivindicados – volver a la búsqueda del diálogo? (S.S. Juan Pablo II JMP 1983)

En esta afirmación, se reconocen sin vacilaciones, los enormes obstáculos que enfrenta todo camino hacia la paz. Sin embargo, encarna una convicción clara de que es posible superar los cálculos estratégicos, políticos y militares de las partes, de manera tal que se incline la balanza a favor de la solución política.

A pesar de que persisten en las partes, posiciones favorables al fortalecimiento de la respuesta militar, es necesario insistir en que “intensificar la guerra en la perspectiva de lograr una eventual victoria militar, no justifica el costo en vidas, en legitimidad, ni en desarrollo social y económico. Se requiere construir una voluntad de paz que sea el resultado de la búsqueda de acuerdos con los factores reales de poder y la comprensión de las mutuas desconfianzas”.

No obstante, esa voluntad política de paz está mediada, entre otras cosas, por los intereses estratégicos de las partes, así como por las tensiones producidas a partir del

---

<sup>27</sup> Mons. Luís Augusto Castro Quiroga y Sara Consuelo Mora “A la Conquista de la Comunidad: Aportes de la Iglesia Católica en Colombia para la construcción de la Reconciliación y la Paz” Bogotá, 2004.





**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



contexto político, económico, social e internacional, que rodea el desarrollo del conflicto. Dichas tensiones e intereses se muestran hoy como desafíos para construir la paz, por lo que resulta pertinente aportar al debate sobre su superación, de tal forma que el país pueda ser testigo de avances ciertos y decididos en esta materia.

Para ello, la sociedad colombiana en su conjunto está llamada a enfrentar diversos desafíos con el fin de superar los obstáculos que impiden la negociación política. En primer lugar, es indispensable atender las condiciones de injusticia social que favorecen las prácticas de violencia armada e impiden el establecimiento de una paz estable. No obstante, las condiciones de injusticia no pueden ser un argumento para detener indefinidamente las posibilidades de acuerdos de paz entre las partes.

Para la Iglesia, uno de los pilares fundamentales de la paz, propuestos en la encíclica “*Pacem In Terris*” es la Libertad, pero la pobreza impide el ejercicio de esa libertad. “A nivel social, difícilmente puede calificarse de verdaderamente libres a hombres y mujeres que no tienen la garantía de un empleo honesto y remunerado, o que, en tantos pueblos rurales, siguen estando sometidos a servidumbres deplorables, que son a veces la herencia de un pasado de dependencia o de una mentalidad colonial” (S.S. Juan Pablo II JMP 1981)

En segundo lugar, la creciente penetración del narcotráfico en la dinámica de la confrontación requiere de respuestas urgentes que reconozcan este fenómeno como un factor importante de poder. Se ha evidenciado una relación entre la expansión de los cultivos ilícitos y un fortalecimiento estratégico de los grupos armados al margen de la ley. Así mismo, dicha relación entre actores armados y narcotráfico genera ambigüedades perjudiciales respecto a la caracterización de la confrontación armada y el tratamiento de la misma.

De otro lado, la fortaleza o no de un proceso de negociación está íntimamente ligada a sus resultados y los precedentes positivos o negativos en términos del cumplimiento de los acuerdos y compromisos pactados. En este sentido la Iglesia ha orientado su acompañamiento a las iniciativas de paz, puesto que es consciente de que los acuerdos que se incumplan hoy con un determinado grupo armado, minan la confianza para la apertura de futuros procesos de negociación con otros grupos.

El último gran desafío que enfrenta la solución política negociada del conflicto es el desafío de la reconciliación. Avanzar en este propósito no es fácil, pues la reconciliación supone reconocer la existencia de múltiples contextos, experiencias, vivencias, perspectivas, relaciones e intereses, que convierten cualquier intento por definirla en un riesgoso propósito que debe cuidarse de imponer una posición excluyente.

“No todos viven de manera similar la reconciliación, ni por la perspectiva ni por la intensidad, ni por el grado de profundidad al que se espera llegar. Para los no directamente implicados, la reconciliación parece un proceso normal y natural de superación de etapas pasadas. Para los perpetradores, es un oportunidad para ser aceptados como miembros de pleno derecho en la nueva sociedad sin quedar estigmatizados o marcados. Para estos, debe haber un proceso acelerado y rápidamente superable: una paz apresurada. En cambio para las víctimas, la reconciliación encuentra un escenario favorable cuando sus posibles etapas, condiciones o grados se han ido consiguiendo, desde el conocimiento de la verdad de lo que sucedió, a la restitución de la



justicia, pasando por la rehabilitación de familiares y víctimas, la reconstrucción sicológica y social, la creación de espacios nuevos de participación y confianza, etc”<sup>28</sup>.

### **Hacia la estructuración de una Política Nacional Permanente de Paz**

La Comisión de Conciliación Nacional, desde el momento de su constitución en 1995, ha orientado todos sus esfuerzos en promover y facilitar una solución política al conflicto armado y en propiciar la reflexión entre los distintos sectores sociales, para contribuir a un proceso exitoso de reconciliación entre los colombianos.

Con este propósito, la CCN puso a consideración de la opinión pública un documento titulado “Hacia la estructuración de una Política Nacional Permanente de Paz”<sup>29</sup> con un sustento teórico como guía para la comprensión de la complejidad del conflicto colombiano, contexto a partir del cual se proponen los “Principios Orientadores de una Política Nacional Permanente de Paz”.

Trascurridos varios años desde que se formuló esta propuesta, es evidente la vigencia de todos y cada uno de los elementos constitutivos de la misma, lo cual se explica por los enormes tropiezos que ha recorrido la sociedad colombiana en la búsqueda de la paz, la cual se ha tornado muy esquiva tanto por el escalamiento del conflicto, la modificación en las identidades de los actores, así como por la mayor complejidad de la sociedad que ha padecido un deterioro sustancial en el ejercicio de sus derechos ciudadanos, los que se restringen cada vez más a un sector minoritario de la población.

Hoy es aún más urgente, mantener el reto de contribuir a estructurar una Política Nacional Permanente de Paz, “entendida como un proceso para su construcción, que debe ser fruto de un gran consenso nacional, trascender los gobiernos de turno, no depender de los intereses de grupo, tener continuidad en el tiempo y en los contenidos, asegurar una paz duradera, contribuir a la solución política negociada de la confrontación armada y tomar en cuenta los criterios de desarrollo humano sostenible, cultural, económico, político, jurídico y ecológico, que permitan construir una nación en la que se instaure la justicia social”

La CCN reitera que esta política “no se agota en la solución política del conflicto armado. Si bien es cierto que una salida negociada al enfrentamiento armado es un paso fundamental hacia la paz, también lo es que la reconciliación entre los colombianos exige un gran esfuerzo, tendiente a superar las causas más profundas que generan los múltiples tipos de violencia y sus devastadores efectos”.

---

<sup>28</sup> LÓPEZ, MARTINEZ Mario. “Transiciones y Reconciliaciones: cambios necesarios en el mundo actual” En: Revista Futuros No. 11 Vol 3 año 2005

<sup>29</sup> COMISIÓN DE CONCILIACIÓN NACIONAL “Hacia la Estructuración de una Política Nacional Permanente de Paz, Bogotá, 1998.



4. TRABAJO EN GRUPOS  
4.1. Grupos de Trabajo Panel 3  
4.1.1. Grupo 1

RELATORIA

Mesa 1

Proceso de reconciliación durante el conflicto.

Proceso que se lleva en Mindenao filipinas.

Es un proceso interreligioso en una Isla de 21 diócesis, este proceso inicia creando nexos muy cercano entre protestantes musulmanes y católicos.

En la década de los 70 se vivió un conflicto en las villas donde desaparecieron muchas personas y en 1996 el gobierno entra en diálogos con estos grupos revolucionarios musulmanes donde se plantea que el acuerdo no solo debe ser político sino religioso con los implicados del conflicto, también en 1996 se crea un foro de obispos donde participan todos los implicados, este foro tiene carácter interreligioso.

En este panorama se formo una organización ABUSAYA que aparte de atacar cristianos también han atentado contra los Europeos que viven en la Isla. Como propuesta ante este conflicto se ha planteado una cultura de Paz en la Isla, en el marco en que se trabaja la cultura de paz partiendo de una cultura humana para asumir la cultura de la vida.

Consideran que la cultura de la paz se inicia con la cultura de la dignidad humana y para la cultura de la paz se aborda desde 6 dimensiones:

“La paz del corazón es el corazón de la paz”

- Promover los Derechos Humanos y la democracia.
- Trabajar en la erradicación de la pobreza
- Entendimiento y solidaridad cultura
- Desarme y cese de hostilidades
- Protección del medio ambiente
- Valores operativos: Espiritualidad, dialogo, trabajo por los pobres, proteccion para el ambiente.

Además de estos lineamientos se trabajan estas líneas cada año en la Semana por la Paz, en donde invitamos a participar en actitudes que contribuyan a la construcción de la paz en el marco de horizontes pastorales para el proceso de desarrollo.

Se han identificado las necesidades básicas tales como los derechos Humanos y la democracia y el encuentro ecuménico con la población. Creen que hay que sanar el



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



pasado para construir el futuro, esto lo han desarrollado a partir de las memorias de personas asesinadas, donde la más alta muestra de hostilidades se presentaron en el 2003.

Se esta acompañando a las comunidades y es algo absolutamente religioso.

## COMENTARIOS

Hay dos torres simultáneas: sanar y construir, no son lineales es una relación circular que permite construir la reconciliación en medio del conflicto-

En la Isla Mandenao (Filipinas) del 30 al 40 % el nivel de pobreza es extrema donde existen 20 millones de habitantes, esto plantea desafíos de desarrollo ya que cuentan con altas riquezas en términos ambientales.

En esta experiencia de construcción de paz el gobierno apoya estos procesos y fortalece estas iniciativas, se ha contado con el apoyo de CRS y de la cooperación internacional.

## CÓMO SE VE ESE CAMBIO CULTURAL EN LOS NIÑOS Y EN LOS POBRES?

Hay muchos desafíos por alcanzar en este marco, se esta trabajando en la identificación de la convivencia de los diferentes grupos religiosos. Gran cantidad de musulmanes aceptan que debe haber una cultura de paz.

También existen cambios entre el ejército y los grupos rebeldes musulmanes. Ya existen comunidades que tienen sus propias zonas de paz. El conflicto no es solo religioso es social y económico donde la comunidad musulmana pretenden tener el poder y crear su propio gobierno siguiendo el modelo de Timor del Norte.

### 4.1.2. Grupo 2

#### APARTES DE LA INTERVENCIÓN DE Fr. PEARSON

Hay muchas voces, y hubo muchas voces en Sudáfrica, que clamaban que la verdad fuera abandonada para construir una nación, pero la iglesia dijo que así como tenemos el instrumento de reconciliación, la verdad es elemento integral del perdón.

La comisión de verdad y reconciliación en Sudáfrica finalizó pidiéndole a la gente que dijera la verdad. Algo que apporto mucho a la reconciliación es que el dolor del pasado fue tenido en cuenta, la verdad fue dicha, especialmente por muchas personas que mantuvieron silencio.



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



“HABLAR CLARO ES HUMANIZANTO, EL SECRETO DEL OTRO Y EL RECHAZO A OIR ES DESHUMANIZANTE”, hablar de la muerte no fue solo poner el conocimiento sobre la mesa, en verdad lo que la gente quería en verdad era reparación y la persona decía “DÍGAME EN DONDE ESTA LA TUMBA DE MI HIJO, DÍGAME QUE PASO CUANDO MI ESPOSO DESAPARECIÓ, DIME POR QUE ME MENTISTE”, y esas respuestas y ese reconocimiento fue lo que a la gente le dio DIGNIDAD.

LA VERDAD RESTAURA LA DIGNIDAD DE LA GENTE, LES DA UN NOMBRE, LES RECONOCE SU DOLOR EN L HISTORIA, QUE PERMITE QUE LA SITUACIONES DOLOROSAS SEAN CERRADAS

“LA VERDAD SOPORTA LA SALUD MORAL DE LA SOCIEDAD”

Señala que es importante que la gente del común tome parte del proceso de verdad y reparación, la gente quiere ser oída y además participar activamente en la construcción de futuro.

Si en un proceso de paz, no se parte de la verdad, nace resquebrajado y simplemente perderá fuerza, dado que no contará con la credibilidad de la gente.

Los procesos de verdad y reparación abren la posibilidad para el nacimiento de una nueva clase política.

MODERADOR:

Síntesis de la exposición

1. Meter plantea que no fue fácil que esa perspectiva de verdad estuviera presente en el proceso hubo diferentes visiones.
2. Los roles de las iglesias fueron fundamentales
3. Efectos en la sociedad sudafricana de decir la verdad:
  - a. Dignificación de las víctimas
  - b. Permitir transición social en Sudáfrica
  - c. Que surgiera una sociedad más democrática, donde no solo se trataban los temas de derechos humanos, si no que abrió el panorama de muchos temas, permitiendo que se diera la democracia del diálogo

INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO

- Preocupa que hay más preocupación por la reparación de bienes, donde los victimarios ponen el capital, que a la vuelta de los años recuperan, pero se descuida la reparación de la dignidad de las víctimas

El público interroga:

- a. ¿Quiénes fueron los victimarios?



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



Rta: Los victimarios estaban en Sudáfrica en varios niveles. Los beneficiarios del sistema era los sudafricanos blancos, en la comisión de verdad y reparación los ciudadanos blancos dijeron no sabemos nada, nunca matamos a nadie, no estábamos allí. La iglesia no los interrogó sobre su nivel de participación sino sobre el grado en el que se beneficiaron de esa actividad.

Por otra parte muchos de los actos específicos fueron llevados por el ejército y la policía.

Entonces había dos niveles, los que se beneficiaban con la acción y los que cometen la acción.

También hubo algunos ciudadanos negros que se beneficiaron y también fueron convocados a decir la verdad.

Marco jurídico del proceso en Sudáfrica

Rta: El nuevo gobierno sudafricano, como parte del compromiso cuando llegaron al poder, decidieron que solamente tomaría tres años la investigación, abarcando lo sucedido desde 1912 hasta 1990. Tocaron temas como el de tierras, pero sin intentar hacer reparaciones, el gobierno no se comprometió a hacer esas reparaciones. No le pidió a los victimarios regresar nada. El gobierno dijo lo más importante es tener la verdad, el que decía la verdad tenía la verdad inmediata, pero ellos no dijeron la verdad. Pero como algunos no dijeron la verdad, se les llamo a responder por cargos criminales.

Generales y coroneles que callaron, fueron llevados a la corte llamados por las víctimas.

El gobierno dijo que daños de lesa humanidad si requerían reparación. La gente que fue víctima se le brindó seguridad social.

Mecanismos y condiciones para alcanzar la verdad

Rta: En el proceso de Sudáfrica no se partió de brindar garantías a las víctimas, se acuñó la frase “ QUEREMOS CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MORAL Y BASAMOS EN LA ESCENCIA DE QUE TODAS LAS PERSONAS PONGAN DE SU PARTE”

La verdadera máquina que trajo la verdad y la reconciliación, fue realmente el llamado a ser un ciudadano moral, y con base en esto hacer hechos realmente aceptables, que haría una sociedad más responsable.

Mucha gente no estuvo de acuerdo, pero el gobierno decidió que era la forma de continuar.

En Sudáfrica hubo dos tipos de actores: Los beneficiarios de los crímenes que cometían los victimarios, y los victimarios que si ejecutaban sus crímenes.

Se hizo una opción por la verdad, más que por la reparación material. El marco jurídico se centro en la reconstrucción moral de la sociedad sudafricana.





El proceso se retomó más como un esfuerzo por reconstruir un futuro digno, basado en una sociedad moralmente sana.

#### 4.1.3. Grupo 3

Víctor Chávez – Instituto de DSI - México:

Desde afuera percibo tres cosas:

1. Se aplique el dicho: divide y vencerás. Tengo la percepción de que hay muchos actores por la justicia y la paz, pero divididos. Llama la atención que en las ponencias, aunque los ponentes tienen acuerdos o se acercan en sus teorías, tienen sus límites y percibe que eso tiene un trasfondo ideológico pero el resultado es un trabajo disperso que permite al enemigo ganar porque es más fuerte físicamente. Se debe seguir el trabajo con las víctimas, y es donde la Iglesia Católica puede hacer mucho, estaría llamada a ser el factor de unión ideológica, convergencia ideológica de los varios actores para que no estén tan separados o divididos y entonces, el impacto sea mayor.
2. Es muy difícil pero siguen faltando una pieza: “EL TRABAJO CON LOS VICTIMARIOS” Hay mucho trabajo con las víctimas, pero el conflicto es de dos y la otra parte es la más necesitada de encontrarse con Cristo, es la más necesitada de desideologizarse, la más necesitada de perdón, pero no percibo una acción con ellos. Reconozco que es muy difícil.
3. Hay un concepto aquí del que soy ignorante y no sé que es, pero aquí cuando se habla de justicia, se le pone un adjetivo. Justicia Restaurativa. No sé que es eso, pero antes de ponerle este adjetivo, habría que trabajar el concepto de Justicia en sí misma, entonces pasamos del conflicto, saltándonos la justicia y entramos a la justicia restaurativa dejando por fuera a los victimarios. Si mis dos hijos se pelean, no puedo pretender la reconciliación solamente trabajando con uno, el trabajo tiene que ser un poco más, tratando de ir a la causa e incluyendo a todos los actores.

Cesar Romero - Moderador: Escuchando este aporte, me hace pensar en los actores, esos jóvenes y niños en las FARC que han sido reclutados por la fuerza o por engaños. Es en este tipo de escenarios donde resulta complejo aclarar cuando es víctima y cuando es victimario.

El ejemplo de la familia no cabe en este caso porque no somos una familia los que estamos en conflicto, es una guerra y si hay mucha diferencia entre víctimas y victimarios. Las víctimas son civiles de clase pobre que son la mayoría de los desplazados, afros, indígenas. Que son muchísimos que no han participado, en su gran mayoría del conflicto, pero han sido involucrados a la fuerza por intereses de uno u otro bando, forzados a involucrarse. Estamos en una situación donde organizaciones de derechos humanos que trabajan con víctimas están siendo perseguidas, no podemos ser ingenuos pensando que son dos poderes iguales que pueden reconciliarse fácilmente en una guerra. Detrás de las víctimas hay una realidad de desigualdad y desequilibrio de poderes que hace que una reconciliación no se vea como un interés de las partes en conflicto.



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



Defensoria del Pueblo: Somos dos países. Un País en guerra y el que se vive en las ciudades con sus conflictos sociales. Somos un país que ha terminando adaptándose a la influencia de los actores: guerrillas, paramilitarismo, grupos económicos, que buscan poder sobre la tierra, los recursos y control y el otro país es el que queda atrapado en medio de estas fuerzas contradictorias.

De otro lado están los colombianos que por su pobreza extrema se han visto forzado a involucrarse en la guerra a través de cualquiera de sus actores, porque se ha convertido en una alternativa de sobrevivencia.

De otro lado, están los actores económicos que sienten que deben proteger sus intereses y lo hacen a través de la violencia para poder garantizar la salvaguardia de sus recursos y emporios económicos.

Eso era mi intervención, tratando de poner el contexto de lo que vivimos en Colombia para los extranjeros.

Jan: Estoy contento de la intervención que acaba de hacer para ponernos en contexto. Porque cuando uno viene del exterior es difícil comprender el contexto de lo que pasa en el lugar. Lo que mas me ha impresionado es la capacidad de la Iglesia de trabajar en todos los niveles del Conflicto.

En un nivel más alto, la Iglesia trabaja en el nivel mas politico con todos los agentes que trabajan por la reconciliación. Y se constata que la Iglesia ha trabajado por una parte y por otra. Llegando a todos los niveles del conflicto, porque cuando yo veo la realidad del Congo, en las ultimas elecciones, la Iglesia estaba dividida.

El gobierno logro que un sacerdote fuera elegido como presidente de la Comision de seguimiento al proceso electoral, pero el no representaba a la Conferencia Episcopal y esto generaba una contradicción entre la Conferencia Episcopal y el que era como quien estaba del lado del Gobierno.

En el caso Colombiano, es la Conferencia Episcopal, la que asume la vocería principal frente a todo el contexto colombiano, en el tema de la Reconciliación. Pero yo me pregunto si todo el trabajo de la comunidad internacional, ha habido un análisis y debate sobre las causas reales de todo lo que esta pasando. Si se me permite les comparto lo que pienso: En mi país, cuando uno habla de Justicia, uno normalmente ve los agresores, pero uno no ve de donde viene la agresión. Porque hay muchos conflictos pero en mi país el principal conflicto es la inequidad social y la inequidad en el acceso a los servicios. Hay personas que tienen muchas cosas, pero en mi país, hay personas que no tienen esa posibilidad.

Cuando nosotros tuvimos la oportunidad de ir a Soacha y a Ciudad Bolívar, pude ver la concentración de la pobreza en esas comunidades y la riqueza en otros sectores de la ciudad, y cuando vi las estadísticas de criminalidad de ciudad Bolívar, yo me pregunte si ese desequilibrio podría ser la causa de semejante conflicto.



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



Y la Iglesia también puede contribuir en ese sentido, trabajando en la dignidad humana. Mas allá de quedarse juzgando lo que esta bien y lo que no. Hay que restaurar la dignidad tanto de las victimas como de los victimarios.

Hernán Alvarado – Obispo Guapi: Quisiera recoger dos cosas importantes que he escuchado y que son el planteamiento de unos desafíos muy grandes para la presencia de la Iglesia en la situación en que estamos.

Frente a la iniciativa del trabajo con los victimarios, aparece como el trabajo mas débil porque es el lugar mas espinoso de donde se desarrolla nuestra acción y aparece como un trabajo que no se esta haciendo y realmente ese es el desafío. Hay que buscar los caminos para llegar al corazón de los victimarios y eso no es nada fácil.

En el Vicariato donde yo trabajo hay presencia de las FARC, ELN. En nuestros viajes pastorales por los ríos que es la única vía de comunicación que tenemos con nuestras comunidades. Nos encontramos con mucha frecuencia con las personas que están infundiendo el miedo y el terror en las comunidades. Hemos logrado conversar con ellos y hay una dificultad expresa por ellos mismos. “Monseñor, ustedes y nosotros estamos en lo mismo” a mi pregunta de que que es lo mismo, ellos responden: “la desigualdad, la extrema pobreza, la desigualdad en la riqueza de las ciudades”. Esto cruza la otra percepción de Jan.

Nuestras comunidades son inmensamente ricas en recursos pero inmensamente pobres. Este es el punto de convergencia en el camino, donde se cruza el conflicto armado y el conflicto social. Por mas que nosotros expliquemos a ellos el evangelio, no van a renunciar a ello mientras sigan entendiendo que la única forma de destruir el sistema, sino a través de la violencia. Nosotros estamos en la otra orilla, y el problema es que no hemos podido encontrar el camino de encontrarnos no en el camino, porque evidentemente es el mismo, sino en el método y el proceso para combatir la pobreza y la miseria de nuestras comunidades.

El gran desafío es: ¿Cómo superar esto?

Nosotros los obispos estamos trabajando en distintas instancias para llevar el evangelio a los corazones de unos y otros, y ojala esto sea un impulso para alcanzarlo pero es un camino de muchos años y a lo mejor quienes estamos aquí no vamos a verlo realizado.

Claudet: Pido que aportemos cosas muy concretas sobre la reconciliación.

Cesar – moderador: Ayer Jaime Zuluaga nos decía que en el camino para quienes trabajamos en la Construcción de la Paz, es arduo y tiene serios obstáculos, pero estos obstáculos tienen que ser precisamente la razón que justifique nuestro empeño y a, partir de esto, quiero invitarlos a retomar los aportes sobre la reconciliación.

Defensoría: Para podernos reconciliar en nuestro país, tenemos que aprender a conocernos, a conocer nuestras diferencias, a acoger nuestra realidad, lo que somos y



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



para esto se requiere que todos hablemos, desde las escuelas, universidades, en la familia. Que todos hablemos de lo que esta pasando al fondo de la situación. Cual es el verdadero conflicto que nos esta acabando, este conflicto no es de buenos y malos, lo que debemos buscar es la concientización para que podamos todos hablar un mismo lenguaje y expresarnos de igual manera.

La reconciliación es ese camino, pero requiere una transformación de las personas, (victimarios, de los actores), de las realidades, Porque mientras no haya ninguna transformación de aquellos factores que están al fondo del conflicto, este no va a acabar.

Hay cosas complejas pero no tan difusas como para que no tengan explicación. Así es que no podemos dejarnos enredar en el nudo del conflicto. Esto tiene explicaciones concretas y lo que requiere es que se transformes esas raíces.

El modelo que se esta llevando no es democrático, es excluyente y amenazante y no se puede igualar a los actores, el modelo requiere ser transformador.

Jan: Observe mucho compromiso por los acuerdos de paz, los acuerdos de paz son importantes pero no son la reconciliación. Yo voy a tomar algunos ejemplos de lo que la iglesia hace por la reconciliación.

Yo voy a aportar la experiencia de Ruanda que si bien no es el mismo país, ha sufrido un conflicto. Lo que la Iglesia hace ha ido desde acá de América Latina. Ha partido desde las comunidades eclesiales de base y construir espacios de reconciliación. Yo viví una experiencia que me perturbo personalmente en Ruanda. En una misma comunidad de base nosotros teníamos víctimas y perpetradores del genocidio. Y una mujer dijo: “Yo estoy aquí porque yo he decidido perdonar a ese que asesino a mi marido”. Otros dicen yo estoy acá porque decidí pedir perdón por haber asesinado a su hijo”.

Y yo creo que el trabajo de la Iglesia debe ser la construcción de esos espacios a través de los cuales, unos y otros tengan la oportunidad de encontrarse y reconciliarse. Al mismo tiempo de trabajar internacionalmente por acuerdos de paz y la transformación social que haga esa paz sostenible.

Yo acabo de escuchar a Monseñor que el se ha encontrado con esas personas en los ríos, seguramente si hubiese tenido estos espacios, habría tenido la posibilidad de abordarlos de otra manera.

Haití: De todo lo que he escuchado de donde vengo, de Justicia y Paz en Haití. La reconciliación tiene que darse a partir de la Justicia y eso implica cambiar las estructuras, combatiendo la impunidad.

Yo voy a darles un ejemplo, las personas que mataron muchas personas, ahora ellos caminan libremente por las calles y en ese caso uno no entiende como puede darse la reconciliación.

Tito Contreras: Yo no he hablado en toda la conferencia pero este tema me parece muy importante. La reconciliación hay que entenderla desde varios niveles: Una reconciliación a nivel político y otra a nivel social en las bases y los principales problemas se dan al no diferenciar estos dos niveles de la reconciliación.



4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA



Esto genera problemas de incomprensión y especialmente de la perspectiva del evangelio al respecto. En la reconciliación política, ¿Cómo un Estado se puede atribuir el derecho de perdonar a nombres de quienes sufrieron el daño? Puede que eso sirva para lograr un pacto de paz, pero eso queda en el corazón de las víctimas y solo ellas tienen la posibilidad de decidir cuando van a perdonar.

Pese a que tanto víctimas y victimarios entran en la reconciliación, no se pueden colocar en la misma calidad so pretexto de que ellos también pudieron haber sido víctimas.

Consolata: Yo voy a referirme a lo que acaba de referirse mi compañero, la Reconciliación es un proceso, del que hace parte la reparación, pero allí hay que distinguir dos cosas, el rol del Estado y el de la Iglesia. El rol del Estado es cambiar esa inequidad porque es quien debe responder por esas situaciones. Pero la Iglesia es la que debe demandar para que ese cambio se de. Y como dijo Jan, hay que crear las condiciones para que se de la reconciliación consigo mismo y luego con los demás.

Claudete – Conclusiones:

1. Hay mucho trabajo de base, pero sigue siendo necesario trabajar mas fuertemente en unir tantas iniciativas para ganar capacidad de impacto
2. El trabajo con víctimas es muy importante, pero también es importante el trabajo con los demás. Hay que tener en cuenta que muchos de los actores armados, de la fuerza pública o irregulares, que no han recibido ningún tipo de formación ideológica ni en derechos Humanos, por las condiciones en que se da el reclutamiento en Colombia, así es que es un trabajo pendiente de hacer con ellos, formación en derechos humanos para todos.
3. Es importante seguir combatiendo la impunidad. Al trabajar por la reconciliación, hay que trabajar por todos los factores, sociales, económicos y eso parte de conocer la verdad.
4. La necesidad de cambios estructurales, hay que tener una sociedad mas equitativa para garantizar una Paz sostenible. La Reconciliación se puede hacer con espacios de transformación de esas realidades estructurales. El Estado tiene una responsabilidad fundamental en este cambio estructural y nosotros como Iglesia tenemos el deber de recordarlo y exigirlo.

#### 4.1.4. Grupo 4

##### **Escucha y Acompañamiento a víctimas<sup>30</sup>**

Construcción de paz: la paz se construye entre diferentes, entre los que tienen diferencias, esto implica una complejidad por que entran los intereses de cada parte, individuales y colectivos y que comparten un territorio.

---

<sup>30</sup> [Ver anexo Escucha y acompañamiento a víctimas.](#)



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



Más del 50% de la población tiene una pérdida directa o indirecta que comparten el espacio con los victimarios, desmovilizados o no. Se comparte este espacio también con sus propios intereses el Estado, las Organizaciones del Estado Civil y la Iglesia,

Se requiere para el trabajo de acompañamiento:

- Sensibilidad
- Capacidad de escucha muy grande
- Voluntad política: referido al interior de de la Iglesia, desde la apuesta del acompañamiento a las víctimas.
- Mínimos de seguridad.
- Interés real por parte de cada miembro de la Iglesia, especialmente del Clero, Religiosos y laicos comprometidos.
- Fe

**Escucha:** Saber oír y guardar lo que la gente comunica.

- Un gran sentido de solidaridad y acompañamiento del otro. Prudencia.
- Aceptación cultural del a gente, entendiendo el contexto cultural de cada palabra.
- Escucha Activa: cercanía con el otro, nunca hacerlo desde un escritorio.

**Quienes son las víctimas:**

Viudas, huérfanos, desplazados, sobrevivientes de torturas, amenazados, familias de secuestrados, miembros fuerzas armadas del estado, madres y padres, abusados y abusadas sexuales por actores armados, etc.

**Acompañamiento a Víctimas:**

La población es diferenciada por grupos poblacionales, género y etnias.

Conocimiento de las rutas de orientación con otros, formación, articulación:

- Apoyo
- Acompañamiento
- Aceptación

**Puntos a tener en cuenta en la atención o acompañamiento a víctimas. :**

- Estar en el momento preciso: Ser asertivos en la presencia, oportunidad de la atención.
- Propiciar espacios de confianza: encuentro con otros donde se traten temas cotidianos, generadores de vida.
- Presencia: Es contar con alguien permanentemente en la comunidad, dejar capacidad instalada.
- Duración del acompañamiento: Situación donde se desarrolla el acompañamiento es determinante para la duración, situaciones como la permanencia del conflicto, la transición o el post conflicto.





**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



- Hacerlo con otros: la tarea es muy ardua, se debe procurar realizar alianzas con otras organizaciones que conocen del tema
- Creación de grupos de auto ayuda: abordaje de forma creativa de las situaciones: cursos, talleres, actividades
- Fortalecimiento comunitario.

**Aportes generales:**

1. Pensar los procesos de paz entre diferentes y desde las posibilidades locales.
2. Capacidad de escucha, como elemento del acompañamiento.
3. Generar espacios de confianza

**Aportes de la plenaria:**

- a. Las poblaciones desplazadas no avanzan en la recuperación de sus proyectos de vida, se quedan en la victimización y en la solicitud continua de ayudas.
- b. La escucha nos compromete y nos responsabiliza en el ser claro con la gente y colocarlos en el camino de la exigibilidad de derechos, esta perspectiva es muy importante para continuar victimizando a los afectados.
- c. Todos en una organización deben tener la capacidad, todos los que tengan un contacto con las víctimas. No es exclusivo del área psicosocial. Deben vincularse a todos desde sus posibilidades.
- d. Deben crearse grupos de ayuda para disminuir los impactos negativos que pueden afectar a los equipos que ofrecen el acompañamiento a las víctimas.
- e. La victimización no solo se da por el conflicto armado, sino por la exclusión y la injusticia social.
- f. La escucha es toda una estrategia de trabajo, desde la cual se genera el proceso de movilización comunitaria.
- g. Una escucha sin respuesta es una escucha sin sentido, genera más problemas. Se requiere un trabajo previo de construcción de redes que permitan ofrecer a la víctima una solución. Crear una plataforma que permita activar la red. La escucha exige un acompañamiento.
- h. Promover la formación de comunidades vivas, participativas que reclamen sus derechos.

**Perú:**

Las personas Esta experiencia permite una asertividad y comprensión a las víctimas, pero deben prepararse y recuperarse. Debe tenerse un entrenamiento.

Reto: Pensar que no solo son los derechos de desplazados, sino de las personas que no se han desplazados.



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



Como debe ser nuestra respuesta en comunidades mixtas (desplazados y pobres), en donde se privilegian solo a los desplazados.

## 4.2. Grupos de Trabajo Panel 4

### 4.2.1. Grupo 1

La discusión se plantea en torno al Plan Colombia y a las iniciativas regionales de paz para Colombia.

Intervención Mary Delorey.

En la actualidad se puede identificar al Plan Colombia como dos programas con características relativamente diferentes. El primero presentado por el gobierno del presidente Pastrana y con un enfoque marcado dentro de la inversión social, sin embargo esta propuesta no recibió mayor apoyo.

El segundo plan, tuvo un enfoque de lucha contra la droga y privilegió la inversión militar. Esto se realizó durante los gobiernos de Clinton y finales del gobierno Pastrana.

Este Plan a nivel internacional se visualizó como un apoyo a las fuerzas armadas de Colombia y se pensó que la inversión social y los aportes para la superación de la pobreza y la vulnerabilidad provendrían de los Estado cooperadores Europeos. Esta diferenciación nunca fue bien vista a nivel nacional e internacional.

A nivel porcentual el 80% fue dirigido a lo militar y el 20% fue para lo social. Este 80% se obliga a invertirlo en avance contra la lucha del tráfico de droga y no para la preparación de las fuerzas militares.

El 20% restante se debería distribuir en el fortalecimiento del sector judicial, para desarrollo alternativo, y atención a los desplazados.

La conceptualización cambio en la medida que se afrontaron diferentes realidades nacionales e internacionales

En resumen hasta la fecha 5.4 millones de dólares ha sido el apoyo de los Estados Unidos a Colombia.

Otro punto fundamental hace referencia a la certificación en términos de DDHH para animar la cooperación. Cada año hay una evaluación para analizar estos casos y desembolsar los recursos, de esta manera se afirma que la cooperación dependía decididamente de la certificación.

Un segundo aspecto de la certificación fue el tema de la fumigación: de esta manera se abrió la discusión sobre si la fumigación afectaba o no cultivos lícitos, y si tenía efectos sobre la salud.

Un tercer aspecto de la Certificación es respecto a la desmovilización.



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



Por otra parte la ponente afirma que el problema fundamental del apoyo de USA hacia Colombia, se basa en su política de no negociar con grupos insertos en las listas de terroristas.

Avances en Estados Unidos:

- En USA los grupos de derechos humanos, refugiados, desplazados e iglesias y diversos grupos de la sociedad civil, se han unido en forma de red para analizar y ayudar a Colombia.
- Son notables los esfuerzos ecuménicos.
- De tal manera 7 años después de estas relaciones y articulaciones se han visto los resultados.
- El cabildeo en Estados Unidos ha sido más efectivo en su congreso.
- Dos veces al año se realizan actividades de oración y acción. Cada año se realizan actividades conjuntas que resaltan el tema de la semana de la paz.
- A nivel de la Iglesia católica existe un Grupo de Trabajo por Colombia. La mayoría de estos países son europeos pero lo que se quiere es hacer un trabajo de incidencia por la construcción de la paz.

Relacionado a la presentación del panel Mary afirma que: la paz en Colombia pasa por la voluntad de los USA. Definitivamente el tema de la droga es fundamental dentro del conflicto, pero en USA la percepción y el impacto tiene mayor fuerza que en Colombia.

- El Proceso Londres Cartagena es fundamental para incidir en los recursos de los países cooperantes. Pero las preocupaciones iniciales de este proceso, fueron las declaraciones del Uribe al decir que en Colombia no había un conflicto interno, por tanto se desvirtuaba el uso del DIH y la revisión internacional.

Finalmente esta en curso en el congreso de los estados unidos un cambio en la distribución de los recursos del plan Colombia de 55% para lo militar y 45% para lo social, sin embargo hay unos recursos extras del departamento de defensa de USA que dejaría los porcentajes en 65- 35%.

Intervenciones de los participantes:

Obispo de Garagoa: La paz y el aporte de los Estados Unidos en Colombia no tiene duda. La cooperación y el avance en temas de paz pasan por el tema del consumo, los detenidos que se encuentran extraditados, y las ayudas económicas.



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



Reafirma que USA debe tener en cuenta el problema del consumo de drogas como generación de violencia.

La otra responsabilidad de USA es frenar el tráfico de armas, puesto que sin armas la guerrilla tendría que cambiar su estrategia.

Por otra parte la fortaleza del ejército colombiano se debe directamente a la ayuda bélica de los USA.

Para el obispo, los paramilitares no se han reinsertado en su zona, simplemente cesaron sus actividades, pero ahí se encuentran. La población civil no puede denunciarlos, por tanto estamos en una realidad de acercamiento a la paz muy débil, no hay dialogo, negociación ni acuerdos.

Afirma que la actividad de la iglesia en su zona fue muy positiva ya que el párroco fue el único interlocutor valido en esta disputa.

El fenómeno del narcotráfico y su desaparición de alguna manera permite la tranquilidad en las zonas del país.

Dairo iglesia presbiteriana.

Las iglesias juegan un papel fundamental en Norteamérica en la medida en que ellas son el principal puente con la sociedad civil y ellas pueden sensibilizar y movilizar a los estadounidenses alrededor de los conceptos de paz.

El plan patriota polarizo el conflicto.

Pregunta como se puede trabajar en incidencia de los agentes de preparación militar.

CRS Perú pregunta cual es la dimensión regional del Plan Colombia, y cual es su relación con los países vecinos.

Mary responde: Las iniciativas de USA están dentro de un paquete regional pero para Colombia son recursos específicos para el combate del aumento del narcotráfico o la droga.

Antonio México.

No se ve la inversión grande en el contexto del consumo en los estados unidos y en los diferentes países que afrontan también problemas conexos con el narcotráfico.

¿Hay campañas con la misma inversión para inhibir el consumo?

¿Ha habido intentos de negociación multilateral para que se ayude a la solución del conflicto en Colombia pero a nivel de América Latina?



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



Campana de Caritas Internationalis ha quedado un poco relegada se ve la necesidad de realizarla un poco más.

Freddy Colombia

Cual es la visión humanitaria del Plan Colombia, se dejo de hablar de los derechos humanos y ahora estamos hablando de reconciliación.

El criterio esta en observar la forma como no caer en la visión sesgada de la evolución del conflicto, dejando por fuera las discusiones claves y mas importante como la de los derechos humanos.

Se propone hacer unas misiones de la región para influir realmente sobre los demás países y sobre los congresos de diferentes países para ayudar a las diferentes problemáticas en Colombia u otros países.

El desarrollo debe ampliarse y enfocarse dentro la lógica de desarrollo humano y no económico.

Ideas principales:

- A) El proceso de paz y reconciliación en Colombia definitivamente pasa por la acción de los Estados Unidos, la sociedad civil colombiana y las intenciones de paz del Estado y los grupos armados.
- B) El concepto de desarrollo debe ampliar su visión y enfocar su lógica en desarrollo humano u no económico.
- C) El análisis de la evolución del conflicto no puede caer en visiones sesgadas, no hay que dejar por fuera discusiones claves como los derechos humanos.
- D) Existen aportes fundamentales de parte de la sociedad civil internacional, y la iglesia norteamericana hacia la construcción del proceso de paz en Colombia.
- E) El plan Colombia ha tenido efectos negativos al igual que las iniciativas contra el tráfico de drogas. Esto se evidencia en el enfoque porcentual de 80-20 en inversión militar y social.
- F) Finalmente el reto se plantea en términos de incidencia a nivel de países vecinos o regionales. Hay que favorecer el multilateralismo antes que el bilateralismo.

#### 4.2.2. Grupo 2

##### **Dilemas éticos en la mediación del conflicto.**

##### **Intervención de Monseñor Fancisco Joao Silota.**

En Monzambique han sucedió dos grandes guerras. Una llevada a cabo por FERLIM (Frente de Liberación de Mozambique) ue en contra de los portugueses y RENAMO



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



(Resistencia Nacional de Mozambique) en contra del gobierno Marxista-Leninista en el poder. Estas guerras duraron aproximadamente 10 años.

Durante la segunda guerra, después de una larga reflexión la Conferencia Episcopal creó las Comisiones de diálogo con los dos grupos. De 1984 a 1989 se llevó a cabo un diálogo intenso con ambas partes. Al inicio el diálogo sólo lo realizó el gobierno con la mediación de los gobiernos de Kenia y Zimbague. Finalmente, en 1990 se pudo lograr el diálogo directo entre las partes, pero no se había establecido donde hacerlo porque las partes no querían realizarlo en Africa. Finalmente se acordó llevarlo a cabo en Roma. RENAMO solicitó la participación de un representante de San Egidio, del Gobierno Italiano y un representante de la Conferencia Episcopal de Mozambique.

Sin embargo, todo se realizó cerradamente con la participación del Secretario del Estado Vaticano y del Departamento de Justicia y Paz del Vaticano. Después de tres años de trabajo se firmaron los acuerdos.

Entre los compromisos asumidos por las partes se pueden mencionar:

Unidad Nacional y cooperación de ambas partes en la reconstrucción del país para el mantenimiento de la paz.

Fortalecimiento de la democracia

Libertad de los ciudadanos

Por otra parte, la Iglesia Católica estableció unos principios básicos:

- Formar a la opinión pública en resolución pacífica del conflicto desde la Conferencia Episcopal de Mozambique a través de cartas pastorales.
- Apoyar las conversaciones entre el Gobierno y el RENAM.
- Buscar la firma del acuerdos sobre aspectos que los dividen para evitar la culpabilización mutua.
- Propiciar la práctica del perdón.
- Usar la influencia de amigos para buscar la solución al conflicto.

Es decir, que la Iglesia estaba conciente que la guerra había provocado heridas profundas de la población por destrucción de vivienda, robos, asesinatos, víctimas de tortura física y psicológica.

Muchas personas conocían a los victimarios y otras sospechaban sobre los asesinos. Toda esto provocaba heridas en los corazones y mentes. Con tales heridas a pesar de que la guerra de armas había cesado continuaba la guerra del odio. Trabajamos para desenraizar el odio y lograr una paz verdadera y durable.

Las personas necesitaban la paz de Cristo para lograr esto a través de la Caritas se prepararon integradores sociales quienes trabajaron el perdón mutuo.

Los animadores trataron a las personas como hermanos en vez de enemigos. Desarrollaron su trabajo basándose en técnicas tradicionales para que las heridas





**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



pudieran sanar. Este proceso de reconciliación y de perdón mutuo tomo cuatro años (1992 a 1996).

También, se identifico como necesario la educación formal esto nos demostró que la paz no es la ausencia de la guerra. La verdadera paz incluye las necesidades básicas de las comunidades. Implica la inclusión de las capacidades humanas: salud, conocimiento y habilidades para que la gente produzca y participen activamente en su proyectó de vida. La paz se construye por la propia gente.

Por lo tanto, provocó desde la Conferencia Episcopal de Mozambique el compromiso con una Universidad para que la población pudiera acceder a la educación superior ya que se contaba solo con una Universidad Estatal ubicada en una zona y con accesibilidad para los habitantes de poblaciones cercanas.

La Universidad se estableció de forma descentralizada en varias zonas del país (7 facultades en 5 provincias) y tomando como base las necesidades de la población. Esto se hizo así porque la Iglesia considero que esto era un aporte fundamental para la Reconciliación.

La Iglesia católica de Mozambique en el proceso de resolución del conflicto hizo un abordaje múltiple. No vio la paz como cese de fuego y acuerdo. Para la Iglesia no solo Paz duradera sino el perdón y la reconciliación. Es decir, integral.

**Una Paz verdadera es un asunto complejo.**

Luego se realizó una sesión de preguntas y respuestas las cuales fueron:

Primera ronda de preguntas y respuestas

Preguntas:

El conflicto se da en Colombia por diferentes factores. ¿La Iglesia que piensa hacer si esas diferencias se encuentran y como hacer la búsqueda de la reconciliación en Colombia?.

¿Cuáles fueron la motivación del conflicto y como ve las motivaciones del conflicto en Colombia un acuerdo de Paz?

El Gobierno, el Estado de una nación debe satisfacer las necesidades de la población ¿hasta donde la Iglesia sustituye la tarea del Estado para que no se genere iniquidad?

Respuestas:

Que hacer con las desigualdades. En nuestro caso que la educación era una vía para evitar desigualdades lo cual provoca desequilibrio social. Partimos de la dignidad de la persona humana. Sobre Colombia no puedo opinar porque necesito más elementos. Las soluciones deben nacer localmente.



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



Los integradores sociales fueron formados por Caritas y trabajaron con las comunidades de base, las concientizaron y entonces estas comunidades de base fueron catalizadores en su medio.

Los motivos del conflicto en Mozambique cuando hablo de dos guerras. Es que la primera fue de liberación del poder colonial de Portugal. El Frente de Liberación de Mozambique contra el Poder Colonial. Pero cuando se ganó la guerra el gobierno fue de corte Maxista-Leninista. Ante este hecho la mayoría de la población no estaba de acuerdo ya que el gobierno nacionalizó todos los servicios. Por estos motivos se conformó la guerrilla RENAM la cual estaba no solo integrada por contrarios al gobierno sino por algunos que habían participado de la primera guerra y pertenecieron al gobierno.

Con respecto a Colombia, también uno tiene que conocer las causas del conflicto las cuales son múltiples y complejas. Pero creo que la apertura al mundo puede ayudar a solucionar el problema. En cuanto al rol del Estado debe proteger los derechos de los ciudadanos. Lo que hicimos no fue reemplazar al Estado sino complementar uno de los factores para sostener la Paz.

Si nosotros vemos en el país donde hace falta una escuela un centro de salud lo que hacemos es más para asistir a la gente en sus necesidades.

Segundo ronda de preguntas y respuestas

Preguntas:

¿Los agentes del conflicto en Mozambique son externo o ha habido reinserción?

Cuándo hay una crisis la Iglesia responde y cuando bajo el conflicto baja su perfil ¿cuál es la posición actual de la Iglesia de Mozambique?

Uno de los temas que atraviesa es el tema del perdón ¿cómo se responde cuando las personas no responden al perdón?

¿En qué sentido se puede tener reconciliación si se beneficia a los actores del conflicto y al resto de la población no?. Caso del pago mayor a los reinsertados que a los policías.

En el proceso de integración social incluimos los combatientes principalmente los que fueron desmovilizados. Algunos se transfirieron al Ejército Nacional y la Iglesia trabajo con los desmovilizados.

En cuanto al rol de la Iglesia si sigue trabajando después de la crisis, para la consolidación del proceso. En nuestro caso se sigue el proceso ya que uno de los problemas que enfrentamos es que las personas no quieren seguir con el conflicto sino solucionar la problemática a través del diálogo y las propuestas.

En cuanto al no al perdón. A las personas no se les obliga a perdonar se hace a través del Evangelio y la cultura tradicional. Con esto no evitamos los casos que debían ir a la justicia. Si la persona decidía llevar el caso a la justicia lo podía hacer. Pero si en la corte el fallo es favorable esto no hace ella perdone, por el contrario puede tener más rencor. El perdón no es fácil es difícil.



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



En cuanto a los combatientes que tuvieron privilegios. Muchos no están satisfechos por el valor que reciben o porque piensan que hay negligencia del Estado para cumplir su compromiso.

El Consejo Cristiano de Iglesia se basa en Isaías para combatir las armas por herramientas del trabajo. No es darle privilegio sino incentivos en la entrega de armas porque como dije no todos los combatientes fueron desmovilizados y por eso mantuvieron las almas ocultas.

Terceras rondas de preguntas y respuestas.

Preguntas:

¿Qué proposición del católicos hay en Mozambique? ¿qué rol asumieron otras Iglesias?

¿Quedaron residuos que pueden provocar una nueva guerra en Mozambique? ¿cómo manejar el postconflicto?

¿Durante y después de la guerra hubo muertos de los que ayudaron el proceso de la Iglesia?

¿Después de 17 años es menor el rencor y el odio en la sociedad en general? ¿después de los acuerdos de paz hay una postguerra con criminalidad de jóvenes en pandillas?

¿Después de la guerra y el proceso de reconciliación en su país y lo que conoce del Colombia que recomendaciones nos podría aportar?

¿La vida religiosa a sufrido un desgaste después del Conflicto?

Respuestas

En todo el país hay 20 millones de habitantes de los cuales el 24% son católicos, e 21 cristianos de diferentes grupos, entre el 17 y el 19% son musulmanes y pequeños sectores la mayoría de religiones tradicionales algunos dicen que son amnistiados pero no son.

Entre 1984 a 1989 un representante de la Iglesia Anglicana y representantes de la Iglesia Católica participaron conjuntamente en el proceso de negociación. Pero después solo la Iglesia Católica de una manera muy visible.

Muchos religiosos y sacerdotes fueron asesinados pero esto fue más en emboscadas no iban destinados a ellos. Además, algunos fueron secuestrados para crear un efecto de propaganda a nivel mundial.

Estoy vacilante para dar consejos a una Iglesia donde he estado en su país solo cinco días. No voy a dar consejos por favor entiéndanlo y perdónenme.



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



Después del conflicto la desmovilización no fue perfecta porque muchas armas estuvieron en manos privadas. Muchos grupos utilizaron las armas para robos y conseguir cosas que no tenían.

No podemos saber que está en el corazón de cada una pero no se demuestra un nivel de conflicto abierto. Algunas tensiones que identificamos tienen relación con la posición política que asumen las personas. Es allí donde van las tensiones. Entonces falta claridad sobre la importancia y sentido de la democracia.

Sobre la vida religiosa. Al inicio del régimen Marxista-Leninista fue antirreligioso. Para pertenecer al partido no podía participar a su religión. Además, los jóvenes menores de 18 años no eran libres para asistir a las Iglesias. Actualmente hay libertad de culto y las personas participan libremente. Nuestros Templos hoy cuentan con buena participación de la población.

Ultima ronda de preguntas y respuestas

¿Hubo desarrollo económico en el camino para la Paz?

Algo si. Tanto acompañado pro la Iglesia como por el Gobierno. Uno de los programas de Caritas promovió el desarrollo de las comunidades.

La tendencia general de la Iglesia en Africa es que la Iglesia sea autosostenible. Tomamos esta posición porque en muchas ocasiones dependemos de la ayuda extranjera. Además, la Iglesia también debe ser autosostenible. Esto va a tomar mucho tiempo.

Ahora, el Gobierno está haciendo su mejor esfuerzo y su lema es la lucha contra la pobreza y aquí hay que hablar de cual pobreza. En mi país hay un pequeño grupo rico y la gran mayoría es pobre, por eso no se puede hablar de desarrollo verdadero. Aunque dicen que la economía de Mozambique es la más estable pero no puedo decir en que sentido.

¿Cómo hacer para que en aras de la Paz no se sacrifiquen los derechos de las víctimas: la verdad, la justicia y la reparación?

En nuestro caso como Iglesia no tuvimos como en Sur África una comisión de la verdad. Esto puede ser un fracaso porque no tuvimos en cuenta esta aspecto.

¿Se tuvo un gobierno Marxista-Leninista y ahora cual el sistema de su país?

Hasta 1989 – 1990 unipartidario; después de 1990 la terminología cambió y se abrió a un sistema multipartidario. No sabemos si es una estrategia.

## **CONCLUSIONES**



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



1. La negociación política deben realizarla directamente los actores del conflicto los acuerdos no deben ser impuestos. Además se debe contar con el apoyo de la cooperación internacional quien no debe influir en las decisiones y consensos.
2. Una Paz duradera es un asunto complejo que pasa no solo por la negociación sino por un proceso que tenga en cuenta las necesidades de la población en donde se hagan efectivo el goce efectivo de sus derechos (no se deben sacrificar los derechos, por el contrario hay que potenciarlos). De igual manera, debe estar acompañada por un proceso de perdón y reconciliación no impuesto.
3. En cuanto al no al perdón. A las personas no se les obliga a perdonar se debe ser recursivos utilizar no solo el Evangelio sino alternativas de la cultura autóctona.
4. La Iglesia debe realizar su labor durante el conflicto y en el posconflicto para que se alcance una paz duradera. En el postconflicto es necesario identificar las tensiones que se presenten en la población para establecer estrategias que contrarresten estas situaciones y aporten al proceso.
5. Así como trabajamos para que nuestras comunidades sean autosostenibles. La Iglesia también debe iniciar pasos para alcanzar la autosostenibilidad y no depender exclusivamente de la ayuda económica internacional de cooperación.
6. Los reinsertados deben ser acompañados y aportar para que sus necesidades sean cubiertas con lo cual se evitará su inconformidad con la situación que viven.

#### 4.2.3. Grupo 3

##### **Redefiniendo la Seguridad Humana.**

Los planteamientos de seguridad no se puede reducir a la protección del territorio nacional hacia fuera; sino también redefine en el caso de conflictos armados internos, como ésta debe bajar a las comunidades que viven éste conflicto como copo pueden sobrevivir en este nivel de violencia.

En necesario un cambio de la seguridad nacional, hacia una seguridad humana. No se puede concebir seguridad de la nación frente a otros, sino frente a conflictos internos, el tema de seguridad de las comunidades a nivel local.

Cuando se ve el trabajo con las comunidades desplazadas, especialmente con las mujeres, se habla de la seguridad alimentaría (su preocupación es cómo sobrevivir a ese nivel de violencia que viene a grupos armados).

Retomando los planteamientos del Panel 4, en el que se hizo especial referencia al procesos de paz de alto nivel en las negociaciones y el papel de la Iglesia.

Ante la pregunta planteada: qué significa para los que trabajamos en la construcción de la paz, los hechos de del 11 de septiembre, frente al concepto de terrorismo en los conflictos armados.

El terrorismo se ha puesto como concepto clave en el tratamiento de los conflictos armados; de esta manera el mundo se divide en dos grupos los que son terroristas y los que no. Los Estados nacionales deciden quién consideran es terrorista y se hacen lista (desde EU y Europa) y se juntan otros grupos.



4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA



Cuáles son los efectos? En principio –desde la perspectiva de EU-, uno no debería tomar contacto ni apoyo a los grupos que están en la lista y esto funciona de una perspectiva de aislamiento, grupos que sobre la marcha se verán debilitados por éste aislamiento.

En muchos países se agregan a estas listas, grupos que por sus razones existen antes del 11-09, que no tenía nada que ver con enfrentar a EU. Esto enfrenta tres fenómenos:

1. La puerta de entrar en la lista es ancha, cuando se encuentra adentro, no existe puerta de salida (caso Nepal y no han salido de la lista aunque ya se encuentren en el gobierno como producto de un proceso de paz), lo que complica el tratamiento a estos grupos. Para un país como Colombia esto tiene muchas implicaciones, especialmente para la Iglesia.
2. La teoría de aislamiento dice que cuanto más aislados, más débiles; funciona o no?, lo que se observa es que estos grupos entran solos aun contacto entre ellos mismos, esto les refuerza en sus ideas y radicaliza sus posiciones.
3. La ética señala la búsqueda de espacios de relación y no de aislamiento, la iglesia tiene un papel en abrir estos espacios y generar las relaciones éticas. .
4. Los mejores procesos que han avanzado con actores armados han venido de abajo y no de arriba, cambiando comportamiento de grupos locales.

1) Los grupos que se encuentran en las listas de terrorista, formulan la crítica, que no saben por qué están en la lista y no saben cómo van a salir. 2) la lista va a grupos opositores, pero no se concibe de Estados que cometen crímenes y violaciones a los DDHH y las responsabilidades que hacen grupos afines a los Estados (casos de Korea y Burma).

Reflexión:

- Cómo generar mecanismos o dinámicas de auto-protección para las comunidades? En una concepción gubernamental que favorece el aislamiento, como las redes de informantes, con grandes daños en las comunidades al polarizarlas más en su interior, rompiendo el tejido social.
- Existe un dilema en el concepto de terrorismo, cuando los conflictos locales se buscan resolver con una contribución internacional y la noción de terrorismo genera unas limitaciones jurídicas.
- Seguridad o protección? se pretende reducir la seguridad a la protección , la instalación de bases al lado de las casas de las personas? Y la alta militarización de las poblaciones terminan a su vez poniendo en peligro a las mismas comunidades exponiéndolas a una alta probabilidad de ataques.
- Seguridad: pertinente a la conversación del Panel 4, alrededor del concepto de cómo viene agudizando una polarización inherente a la lógica de la guerra (seguridad frente a un enemigo), es lo que predomina y gobierna en la lógica contemporánea. Luego del 11-09, lo que se ha venido justificando es la expansión de estados de excepción a nivel jurídico y político, quien tiene la soberanía justifica medidas de excepción frente al diferente. Esto elimina la posibilidad de la diferencia con el otro. Hay experiencias que están replanteando nuevas interpretaciones sobre seguridad, que se dirige a crear una nueva visión del auto-cuidado de las comunidades (que la gente cree su entorno de auto-cuidado, reconstruyendo tejido social, vínculos de confianza)





4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA



- Seguridad ligada a inversión internacional (seguridad privada (o ilegal) y responsabilidad social corporativa
- Rol de la Incidencia Política en solidaridad
- Rol de “acompañantes” nacionales o internacionales (estigmatización)
- Es un caso concreto en Filipinas, han aprobado una ley anti-terrorista, que se implementará en medio de 500 asesinatos en los últimos años.
- Hay una necesidad de popularizar la diferencia entre la seguridad humana y nacional. Seguridad nacional o estatal protege al Estado y las seguridad humanitaria protege a las comunidades
- Es necesario tener una concepción entre varios, para tomar medidas y proporcionar redes anti-terrorismo de las comunidades.
- P. Bill: si tenemos la visión de simpatía hacia los terroristas, mirar cómo se ve desde adentro, para entender cuáles son las demandas que los mantiene dentro y qué los mantiene fuera.
- ¿Qué significa para la iglesia la teoría de aislamiento? Desde la fe, es una teoría de desconfianza, que en la historia de la Iglesia muestra expresiones de rechazo, pero si nuestra perspectiva de fe es reconocer al otro/a, estamos en incoherencia en esta visión. En Colombia las comunidades de fe, de base, locales, donde se están creando formas nuevas y alternas de mirar al otro/a, es una oportunidad de reconocer que hemos apoyado el aislamiento de unos y otros, pero proclamar que estamos a favor de los pasos de confianza, de la inclusión, etc. debemos afirmarnos, encontrando lo que nos junta, no lo que nos divide
- Movilización social – continuos, vasos comunicantes que no aislaran a nadie desde la derecha hasta la izquierda (caso Chile), cuando vuelve la democracia, algunos grupos pequeños optaron por seguir con las armas, con normas fuertes del gobierno democrático. El trabajo ha sido tender puentes con todos (los armados, los agentes violadores de derechos humanos, aunque la Iglesia fue crítica frente a Pinochet)
- El esfuerzo mayor del Estado chileno fue limpiar de corrupción a la Policía
- Es importante para la seguridad de las comunidades poder incidir, interlocutar, aunque haya consecuencias por sus acciones. Recursos para desmovilización muestra que quizás por razones políticas no serán judicializados, para pasar de “ser terrorista” a “no ser terrorista”
- La seguridad se mira como el solo hecho de las personas de poder moverse o transportarse por todo el territorio nacional. Pero aun existe una seguridad ilegal, la población se ve polarizada entre los sapos y los cómplices. han crecido (pandillas, y grupos violentos).. Se ha ido creando una favorabilidad cultural al homicidio como reacción frente a quien obra mal (“limpieza social”). La seguridad en Colombia tiene muchas facetas, habría que hacer discernimiento a fondo, para lograr una seguridad integral (monopolio de las armas por el Estado)
- El Concepto y la relación entre ciudadanía ↔ Estado, se viene desdibujando por el totalitarismo de Estado que hace que la ciudadanía desaparezca.
- Se debe pensar en la inclusión de los ciudadanos en un proyecto de paz.
- Seguridad humana hacia adentro está relacionada con el tema del desarme para que la comunidad civilista pueda cuidarse, que sea pacífica, que construya humanidad. Seguridad hacia fuera tiene que ver con el monopolio de la fuerza por parte del Estado
- Este es un tema evadido por el movimiento por la paz. Hay un prejuicio de que es un tema de derecha y se le ha dejado de lado (más derechos humanos, en otros aspectos de la dinámica del conflicto).
- En las comunidades hay una demanda de seguridad. En el actual contexto colombiano la situación se ha agravado en los últimos cinco años, se monopolizó el tema como una ‘política de seguridad democrática’, limitada y que es autoritaria, muy centrada



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



en el liderazgo mesiánico del presidente, esto no construye verdadera seguridad democrática, en la que la sociedad como un todo pueda participar en varios niveles

- Los Retos para un trabajo en una seguridad integral desarmada y civilista:

1) La seguridad debe tener un arraigo en lo local, vinculado a dinámicas de empoderamiento y auto-protección

2) Se necesita un debate amplio sobre la seguridad, para poder articular en este concepto todas las características

3) Debe haber una seguridad que implique una relación positiva entre sociedad civil e instancias públicas (a nivel local, departamental y nacional), en que las organizaciones puedan participar

4) Esta seguridad tiene que plantearse la resolución de problemas estructurales, que mantienen y reproducen, o subyacen (caso acumulación de tierras)

5) Problema cultural, tenemos que cambiar la mentalidad para que no tengamos una concepción que no priorice el uso de la violencia en los parámetros culturales

6) Una seguridad relacionada con garantías a la desmovilización y con procesos de paz; de los desmovilizados de los 90, por lo menos 20% fueron asesinados.

- Concepto de desarrollo humano de PNUD recoge tesis y alude al desarrollo de las personas, para las personas (políticas deben tener el foco en ellas) y por las personas. Sobre esto último, qué significa son responsables de la propia seguridad, en contextos en donde esta amenazada por actores armados? Hay que trabajar identidades, cohesión comunitaria para la construcción de la paz, climas de respeto, dinámicas de comunicación interna, toma de decisiones que incrementen niveles de participación, procesos para trabajar la cooperación, vista como habilidad básica para cualquier comunidad, la creatividad como estrategia para encontrar soluciones a conflictos interpersonales o comunitarios, unido a convicción profunda en el tema de no violencia, esto puede llevar a que se seden cambios si fortalecemos la organización social, el tejido social, la creación de vínculos puede estar relacionado con reducción de riesgo; autoestima, habilidades para manejar conflictos, presión para el Estado como garante de los ciudadanos, esto puede darnos pistas para pensar cómo proveer procesos de protección de las personas frente a riesgos concretos.

- JPL: existen en Colombia experiencias fuertes, recopiladas pero desconocidas para muchos. En los libros "Hijos de la Violencia", "Con la Esperanza Intacta".

- ATCC: principio clave al cual se acogieron: el de transparencia, reuniones abiertas, incluyendo "los sapos", "si todos saben todo, no hay nada más que comunicar"; hacer frente a la ley del silencio y aislamiento de manera muy astuta. Entendieron su contexto y mapearon quiénes eran quiénes. Todos conocen a todos. Segundo: no centralizaron el poder, no se depende de unas personas, sino de un espacio creado. Compromiso fuerte frente al diálogo. "somos comunidades dialogantes, no denunciantes", profundizaron en la capacidad de dialogar.

- Habría que profundizar para encontrar el camino.



## 5. Ponencia Central

Aportes desde la teología y la práctica eclesial a la creación de un clima de reconciliación para Colombia.

### REFLEXIÓN DE FE SOBRE EL DOLOR Y EL PERDÓN<sup>31</sup>

**Jorge Julio Mejía Mejía., S. J.**

Me encuentro aquí para compartir con ustedes un proceso vivido en los dos últimos años gracias a la cercanía de víctimas de este doloroso conflicto que vive Colombia.

Me acerqué a ellas desde esta perspectiva interior:

- 1) Dios es “más íntimo que lo más íntimo de nosotros mismos”, para utilizar la expresión de San Agustín.
- 2) Desde esa intimidad trabaja sin descanso creando y recreando humanidad. Como dice San Ignacio de Loyola: “Dios habita en las criaturas... dando ser... en los hombres dando entender, animando, sensando haciéndome entender; así mismo haciendo templo de mí, siendo criado a la similitud e imagen de su divina majestad” (EE. 235).
- 3) La pregunta más importante que debemos hacernos frente a la situación que vive el país no es tanto qué debemos hacer, sino qué es lo que está haciendo Dios para ver la manera como podremos unir nuestra acción a la suya.
- 4) Todo lo anterior habla de lo de adentro, de la dimensión profunda en la que actúa Dios, renovando la faz de la tierra por la acción de su Espíritu.
- 5) Finalmente, afirmo que una mirada que quiere hallar a Dios convirtiendo poco a poco la historia de este país en una historia de salvación no puede ser otra que la del “conocimiento silencioso”, ese “conocimiento que nace del silencio, que no es concepto, palabra, representación, sino intuición, o mejor, presencia inmediata, co-presencia, unidad lúcida con “lo que se conoce... ese conocimiento que puede ser guía sin palabras para la razón; pero la razón no es guía suficiente para el conocimiento silencioso”<sup>32</sup>.

Estoy convencido que hacernos la pregunta acerca la reconciliación en Colombia nos conduce a indagar con una mirada contemplativa y amorosa, acerca de la acción mediante la cual Él, Dios, está cultivando aquí y allá actitudes de perdón, impulsando procesos de reconciliación. Acción paciente pero real, mediante la cual el Señor está recomponiendo la convivencia de hombres y mujeres en una sociedad rota por “ese monstruo grande que pisa fuerte la pobre inocencia de la gente”, para utilizar las palabras de la canción de León Gieco.

Creo que los asuntos de la vida no son de una determinada manera por que lo diga la Sagrada Escritura o la Tradición de la Iglesia, sino que la Escritura y la Tradición lo dicen porque así es la realidad. Por lo tanto es fundamental que textos sagrados y enseñanza

---

<sup>31</sup> Ver [anexo Una Mirada de Fe](#)

<sup>32</sup> Mariano Corbí, *Conocer desde el Silencio*, Sal Térrea, p.9



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



cristiana sea una clave para descifrar la realidad cotidiana, una luz que nos permita ver el fondo del hecho humano. Finalmente Jesús había dicho que los limpios de corazón podrían ver a Dios.

Ese lugar en el que Dios trabaja permanentemente creando y recreando humanidad yo lo llamo el “hecho humano”. El sufrimiento humano no es otra cosa que el “gemido universal con dolores de parto... gemimos en lo íntimo a la espera de la plena condición de hijos, del rescate de nuestro ser” (Rom- 8,23). Por lo tanto es el proceso de dar a luz nuestra verdadera condición humana a lo largo de la historia y que demorará aún siglos pero que compromete nuestro propio trabajo cotidiano para ser como parteros y parteras para que la manifestación de Dios en plenitud vaya siendo dada a luz.

En cada mujer, en cada hombre, en cada hecho, se encuentra esa realidad del trabajo de Dios permanente creando humanidad y puede ser más o menos perceptible, más o menos oculto. Mujeres, hombres y acontecimientos pueden ser más o menos opacos o más o menos transparentes para que podamos percibir esa presencia de Dios activo engendrando y dando a luz la vida, el amor, la fraternidad, la paz, el gozo, la justicia y la libertad.

Por tanto el proceso de acompañar a las víctimas de la guerra en la región del Oriente del Departamento de Antioquia no sólo yo, sino el equipo del Programa por la Paz que tengo la responsabilidad de coordinar, nos ha ido guiando, poco a poco, a comprender cuáles son los pasos, las etapas a través de las cuales centenares de mujeres, y no pocos hombres, víctimas de la barbarie guerrera han comenzado a sanar, han ido recuperando el sentido de la vida, han ido saliendo de los profundos abismos de dolor, de tristeza y sin sentido y han comenzado a recuperar la dignidad lesionada, la fortaleza arrebatada, la paz negada y comienzan a poder decidir qué hacer con la ira y el rencor.

## **EL DOLOR**

El marido de Sol acababa de llegar de trabajar en el campo. Era medio día. Tenía mucha sed y le pidió a su mujer un vaso de agua. Mientras ella fue a la cocina por el agua, llegaron tres hombres armados y se llevaron, a la fuerza, a su marido. Han pasado dos años y medio. Desde entonces Sol le sirve la comida al desaparecido tres veces al día y siempre le pone su vasito de agua, el que no le dejaron tomar cuando se lo llevaron. “Para que cuando llegue sepa que lo estábamos esperando”.

Sol continuó su relato diciendo: ese día me volví tristeza. Me abandonaron las ganas de vivir porque según dicen los vecinos, se los llevan, los matan y los entierran por ahí. Sin embargo yo sigo creyendo que algún día volverá. Pero no dejo de preguntarme: ¿dónde estará? ¿Qué le habrán hecho? ¿Estará sufriendo mucho? ¿Por que nos están haciendo esto si nosotros no tenemos nada que ver con esta guerra, si somos gente pacífica?

Sol vive en un municipio del Oriente Antioqueño. Municipio en el que desde el año 2000 han sido asesinados 1.600 civiles. Qué rápido se dice esta cifra. Pero cuánto dolor, cuánta sangre derramada, cuántas familias destrozadas, cuántas viudas, madres, hermanas desoladas y sumergidas en el dolor.



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



Ya la muerte natural causa mucho dolor. Pero la muerte violenta y en muchas ocasiones causada de manera extremadamente cruel y no pocas veces en presencia de la familia causa un dolor indescriptible que arrasa de manera incalculable la sensibilidad de los parientes cercanos, particularmente de las esposas, los hijos y las madres.

Todo proceso de duelo comienza por la experiencia de separación inevitable de los seres queridos. El primer paso es tener la posibilidad de enterrarlo, hacerle el ritual que permite a la familia y los amigos despedirse. Por eso es tan cruel la desaparición. Para Sol los días y las semanas pasan y se hace la ilusión de que su esposo regresará algún día. No quiere aceptar que haya muerto aunque todo el mundo se lo diga. No, hasta que le entreguen el cuerpo para poderlo enterrar. Y se estremece cuando le cuentan o escucha en las noticias que en este país, según la fiscalía, hay cerca de 4.000 fosas comunes. Esto quiere decir que es inmenso el número de los desaparecidos. Podemos, entonces, calcular este inconmensurable océano de dolor. Y eso que no estamos hablando sino de una región de Colombia.

## **LA IRA**

La agresión es tan brutal y tan injusta, que además de mucho dolor produce mucha ira. Sol decía que sí, que era inmensa la ira, porque fue gente desalmada la que se llevó a su marido, pues no lo dejó ni despedirse, no le dieron tiempo de tomarse el vaso de agua. Y eso, da mucha ira. Sin embargo Sol se siente confundida porque dice que en el catecismo le enseñaron que la ira era un pecado. Pero, no puede ser posible: ¿acaso Nuestro Señor no sintió ira contra los que habían convertido al Templo en una cueva de ladrones? Y Nuestro Señor no cometió pecados. Quizás la ira no es tan mala si yo no quiero hacerle ningún daño a la persona que tanto mal y sufrimiento me ha causado. Además esos hombres tienen madre y yo no quiero que ninguna mujer en este país sufra lo que yo he sufrido.

El problema es qué hacer con la ira. Porque ella es una alarma que nos indica que estamos en peligro y debemos protegernos.

## **LA VENGANZA**

En la ciudad de Barrancabermeja, en el centro del país, una psicóloga estaba haciendo un trabajo con niños, hijos de familias desplazadas por causa de la guerra. Un niño de 7 años estaba pintando. En su hoja veía un hombre grande, que ocupaba casi todo el espacio, vestido con uniforme militar. Tenía una gran arma al hombro. Y en una esquina de la hoja, en tamaño muy pequeño había una figurita humana. Preguntado quién era ese hombre grande, respondió: ese es el que mató a mi papá. Y este pequeño ¿quién es? Ese soy yo que está esperando a ser grande para matar al que mató a mi papá.

Aquí tenemos una ira pequeña sembrada y que espera crecer a un tamaño tal que sea capaz de matar en venganza. Venganza por la muerte de su papá. ¿Por qué a este niño no se le ocurre decir que lo va a denunciar? ¿Por qué no espera que sea la justicia quien sancione a ese asesino que tanto mal le ha hecho? Porque quizás los niños, desde su



tierna edad saben que la inmensa mayoría de esos crímenes quedan impunes. Y peor aún, que quien se atreve a denunciarlos y a presentarse como testigo en algún juicio, seguro que lo matan. Es lo que dice todo el mundo.

La venganza está sembrada como la semilla que espera a que esta generación tenga 20 años y madurará para desatar una nueva ola de violencia.

Sin embargo preguntada Sol y sus decenas de compañeras acerca de qué quisieran que les hicieran a esos hombres que mataron a sus seres queridos respondieron: todo lo que pedimos es que esas cosas no se vuelvan a repetir nunca más. Que no haya ni un solo asesinato más.

## PERDÓN

Briceida vive en Ciudad Bolívar, al sur de la ciudad de Bogotá. Tiene 17 años. A su hermano lo querían obligar a irse con los paramilitares. El muchacho no quiso irse con ellos y además los denunció. El grupo resolvió vengarse. Y es un horror lo que hicieron: los 31 hombres del grupo violaron a Briceida. La joven sucumbió ante esta infamia y pronto perdió el conocimiento. Fue encontrada por los vecinos quienes la llevaron a un centro de recuperación. Pasados unos días se dio cuenta de que estaba embarazada. El consejo general fue que debía abortar. Pero ella respondió: este bebé no tiene la culpa. Yo no le voy a hacer a él ningún daño. Y si el comienzo de su vida no fue el amor sino la brutalidad, yo se lo voy a compensar dándole mucho amor. Su novio aceptó y decidió colaborar. El bebé ya nació. Briceida lo llama con cariño "mi ratoncito". Lo ha envuelto en el amor más indescriptible. No le compra nunca comida preparada. Quiere que cada bocadito que reciba esté preparado con mucho amor.

No encuentro palabras para comentar el proceder de esta joven.

Los manuales de procesos de reconciliación tienen bien establecidos los pasos y las condiciones que hacen posible que una sociedad se reconcilie. Cuando se contempla nuestra sociedad, no encontramos casi ninguna de esas condiciones. Así que Sol y sus compañeras no pueden suspender el perdón hasta que se den las condiciones.

El dolor que conduce al rencor establece un fuerte vínculo con el causante del sufrimiento: un vínculo de odio. Y dicen: es que no lo quiero ni ver. Pero en realidad llevan en su espíritu permanentemente la presencia del que les mató a sus seres queridos, así no le hayan visto el rostro. De esta manera el que odia y el odiado pierden su dignidad de seres humanos. Más aún rompen de manera violenta cualquier vínculo fraterno, el que nos viene por ser hijos reales del mismo Padre.

Las mujeres han descubierto que el perdón no es una obligación. El perdón es una necesidad. Es necesario sacarse el rencor que actúa como un veneno en el alma. Que no deja vivir. Que convierte la vida en un campo de batalla. Que hace perder la dignidad. No pueden posponer el perdón hasta que la sociedad cree las condiciones necesarias para que el proceso sea completo, el adecuado. Lo que no quiere decir que la sociedad no tenga una grave obligación con todas las víctimas y un deber de crear las condiciones que





permitan la reconciliación que ponga fin a esta cadena de guerras que es la historia de Colombia, precisamente por reconciliaciones incompletas.

Muchas mujeres han recibido el apoyo debido para cruzar el dolor, soltar la ira y restaurar su dignidad.

## LA JUSTICIA

Es indispensable hacer de la victimización una situación transitoria, no un estatus permanente y eterno y, mucho menos, una forma de vida. Ese debe ser el marco ético en el que tienen que fundamentarse tanto los contenidos de los acuerdos de paz como todos los esfuerzos por hacer justicia. Hay que evitar que la impotencia y la humillación les emponzoñen el alma y terminen dirigiendo los destinos de sus vidas. La justicia cumple la función de disuadir, restaurar, rehabilitar y descargar, a quienes más han sufrido, de la tarea de buscar la verdad y esclarecer los hechos<sup>33</sup> y todavía más, de hacer justicia por mano propia.

“Una mujer que había perdido a varios de sus hijos en dos masacres paramilitares recibió la llamada más inesperada de todas: el comandante del bloque que perpetró las masacres le ofrecía proporcionarle la ubicación exacta de las fosas comunes en las que podría hallar los restos de sus hijos a cambio de que ella se comprometiera a no denunciarlo y asistiera a una ceremonia de “perdón” en la que se firmaría una suerte de “pacto de reconciliación”.

¿Qué sucedió? Que el combatiente necesitaba asumir su responsabilidad sobre los crímenes que había cometido para poder continuar con su vida, pero no quería ir a la cárcel. La mujer no quería dinero, sino salirse de una vez del permanente infierno de la incertidumbre en la que viven las familias de los desaparecidos. Ella también quiere continuar con su vida y deshacerse, al menos un poco, del dolor. El pacto se dio.

## LA RECONCILIACIÓN

Volvamos a Sol. ¿Qué es lo que ella y sus compañeras han hecho al comenzar a salir de su profundo dolor? Se han dedicado a trabajar para que el dolor se convierta en propuesta. Esto significa que ellas se han dado cuenta de que la sociedad no asume ninguna responsabilidad en relación con lo que les ha pasado y que ellas deben desarrollar una iniciativa propia muy importante para hacer visible su dolor y la verdad que no las implica sólo a ellas y proclamar la necesidad absoluta de que alguien asuma la responsabilidad de todo lo ocurrido. ¿Que les pidan perdón? No lo esperan y todo indica que nadie se los pedirá.

La reconciliación se va dando imperceptible en este movimiento que avanza sin desespero, recuperando la necesidad de convivir en paz, la invitación a que todos los hombres (y a veces mujeres) que han tomado las armas en todos los bandos regresen a

---

<sup>33</sup> Cfr. Natalia Springer, *¿Es posible perdonar?* El Tiempo.



casa, (a veces sus familias son vecinas) y puedan volver a vivir en paz en el mismo pueblo. Que otra realidad diferente de la guerra y la muerte violenta sea posible.

## UN MOVIMIENTO PROFUNDO

Ahora miremos con los ojos del corazón la fuerza que está activa en el fondo de lo que les acabo de contar. Una mirada a lo que desató Jesús y nos señaló que está activo hasta el final del tiempo.

¿Qué fue lo que propuso Jesús?

Jesús nació en un país cruzado por la violencia, la exclusión, la injusticia y en el que además la religión había perdido su sentido puesto que muchos de sus jefes religiosos estaban caracterizados por la hipocresía, la corrupción, y la esclavitud a la letra de la ley que siempre es mortal.

En su crecimiento “delante de Dios y de los Hombres” fue encontrando las claves que podrían fortalecer a hombres y mujeres para que pudieran tener vida abundante, fueran felices y establecieran una convivencia que hiciera viable la vida sobre la tierra, caracterizada por el amor, la justicia y la paz.

Jesús utilizó una serie de imágenes de una poderosa fuerza expresiva para llamar nuestra atención acerca de nuestra verdadera condición la puesta por el Creador como esencia de nuestra vida:

- Que nuestra relación con Dios es como la de la rama y el tronco: no somos ni una ni dos cosas con Él. De esta íntima relación depende nuestra vitalidad humana y la posibilidad de ser frutos de vida en medio del mundo.
- Que la primera y última pregunta en la historia de la humanidad y en la de cada mujer y hombre es la pregunta por el hermano: “¿dónde está tu hermano?”. Será la pregunta que evaluará el sentido de nuestra existencia. Habremos pasado el examen de la vida si fuimos solidarios, misericordiosos con los pobres, los que sufren la exclusión y todavía más, los que son despojados de su condición humana por la negación del acceso a los bienes básicos indispensables para la vida. Ser solidarios es construir cielo sobre la tierra y ser una bendición para los hermanos. Ser indiferentes ante la pobreza y el sufrimiento es construir infiernos sobre la tierra y ser una maldición para los demás.
- Que la reconciliación indispensable para que la convivencia se conserve y se fortalezca es la reconciliación en los bienes materiales. Cuando Zaqueo recibe en su casa a Jesús y acepta compartir su riqueza con los más pobres, Jesús le dice que el Reino acaba de entrar en esa casa. Jesús dió de comer a cinco mil personas quizás porque movió el corazón de todos los presentes para que compartieran lo que cada uno tenía: la lección quedó gravada para siempre: en ese caso nadie pasa hambre y además sobra.
- Jesús insiste en que hay que quebrar la indiferencia: frente al herido en el camino de Jericó nos invita a no dar rodeos sino a hacernos próximos amorosamente del herido, así sea un extranjero, y atender sus necesidades alterando nuestras agendas y nuestros propios presupuestos.



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



- La deshumanización comienza por la forma como la fuerza del mal “tienta de codicia de riquezas... para que más fácilmente vengan a crecida soberbia” (EE. 142).
- Es indispensable cuidar el amor: hay que cultivarlo, hay que fortalecerlo. Por lo tanto hay que permitir que la fuerza del Espíritu actúe en nuestro corazón para sanarlo de las heridas recibidas y para superar el rencor y el odio mediante el perdón. Hasta 70 veces 7. Cuando decidimos vincularnos a los hermanos con el amor y no con el odio, recuperamos nuestra dignidad degradada por la guerra y accedemos a la libertad que construye nuevos cielos y nueva tierra. Y esta acción salvadora hace posible un paso más allá: amar al enemigo y transformar el mal mediante la iniciativa de pagar con bien el daño recibido. Para Dios, presente y activo en el corazón esto no es imposible.
- Esta vida profunda de mujeres y hombres hace que sintamos a Dios en todas las cosas y a todas las cosas en Él. Esta experiencia hizo exclamar a Francisco de Asís que la luna, el sol y el lobo eran sus hermanos.
- Sólo teniendo el corazón limpio, desprendido, lleno de amor, mujeres y hombres podremos comenzar a darnos cuenta de que en Dios somos, nos movemos y vivimos. Estamos sumergidos en Él. Como el pez en el océano.
- Nuestro mundo interior está habitado por pasiones, instintos, deseos, emociones. Y podremos ser mujeres y hombres plenos cuando descubramos que lo más profundo de esta dinámica interior es el deseo de Dios. Exclamaremos con Agustín: “Nos hiciste señor para ti e inquieto está nuestro corazón hasta que descansa en ti”. O podremos también hacer nuestras las palabras del poeta: “el alma humana nace enamorada”. Y reconocer que “como todo lo creado refleja al amado, podremos caer en el grave error de vivir abrazado a sus reflejos”. Ese es el pecado: la búsqueda desesperada de los placeres sustitutos del gozo que sólo en Dios podremos alcanzar. Es un imperativo colocado en toda la dinámica de nuestro ser interior: una innegable vocación mística que al verse negada por ignorancia, por manipulación, nos convierte en seres adictos que en sustancias, personas, lugares, dinero, poder, creemos encontrar el sentido de nuestra vida.
- Descubrir al Dios que nos humaniza, aceptar cuánto el texto sagrado y la tradición nos ayudan a descubrirlo omnipresente y omniactivo en la cotidianidad es construir la vida sobre roca. Así podremos resistir los embates de la codicia y la soberbia con su violencia y su barbarie, sin que la casa construida sobre arena sea destruída.
- Y cuando nuestra transparencia a la presencia y acción de Dios en nosotros se va dando a lo largo del proceso de crecer y dejarnos transformar por la acción de Dios en nosotros los resultados son sorprendentes:
  - La convivencia se va haciendo posible y se va fortaleciendo;
  - Nos convertimos en medio de la sociedad en Levadura que pone alma en todas las actividades humanas mediante el desprendimiento, el compartir y la humildad: alma en la política redignificando su ejercicio, alma en la economía poniéndola al servicio de la vida, alma en la convivencia estableciendo lazos de justicia y clima de paz;
  - Nos convertimos en Luz: que da sentido, que encuentra salida en medio de los extravíos a los que nos vemos inducidos por el culto irrestricto al consumo y a la acumulación sin corazón;
  - Nos convertimos en Sal que devuelve el sabor a la vida y su carácter de fiesta negando que seamos simples desterrados que vivimos en un valle de lágrimas destinados para siempre a gemir y llorar.



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



Tres imágenes de transformación, que nada tiene que ver con lucha, guerra y vencedores y vencidos. Y algo bien importante: cuando la sociedad nos vea podrán alabar a Dios y sentir que somos en realidad una señal en medio del mundo de otra manera de estar en él, de relacionarnos entre nosotros y con el dinero y el poder. Como comunidad podremos ser, como se dijo hace unos años, el octavo sacramento.

Entonces sí podremos celebrar la Eucaristía: un memorial para que no olvidemos jamás a un asesinado: Jesús, quien nos dijo que por vivir todo lo que Él nos enseñó podríamos despertar la ira de la codicia y la soberbia cuya arma más poderosa para detenernos y cooptarnos es el miedo: nos amenazarían de muerte. Pero si fieles al Dios del Amor no tememos perder la vida, la ganaremos porque Jesús, asesinado sólo tres años después de haberse dedicado a enseñarnos a ser humanos como verdaderos hijos de Dios, pudo proclamar su victoria sobre la muerte para decirnos que los que vivíamos como Él, no moriríamos para siempre. Esa Eucaristía convoca en permanencia a los hermanos reconciliados, alrededor de la Mesa para partir y compartir el pan y el vino, para recibir la luz que nos permite ver a Dios transformando la historia personal y colectiva en una historia de salvación, y recordando que Dios es tan íntimo a nosotros como lo es el alimento con nuestro cuerpo y que como alimento es la fuente de vida y de fortaleza. Que esa mesa de la creación debe motivarnos a que todas las mujeres y todos los hombres, sin distinción alguna, deben tener un puesto, un trozo de pan y un sorbo de vino. Y como memorial, nos debemos comprometer a crear condiciones para que nunca jamás vuelva a ocurrir semejante horror como del que fue víctima Jesús.

Esta historia del gran llamado a vivir nuestra condición de seres humanos creados a imagen y semejanza de Dios, es la que yo siento que brota en Sol y sus compañeras cuando en medio del horror sienten que la luz vuelve a brotar gracias a la cercanía amorosa de otras mujeres que han encontrado el camino esperanzado para salir de la tristeza y el rencor y han venido a darles una luz y una fuerza gracias a la escucha amorosa y al abrazo que las saca de su soledad desconsolada.

Ese Dios interior es el que hace posible que Sol no quiera que le hagan nada a esos jóvenes que mataron a su marido y a sus hijos, para que ninguna mujer sufra lo que ella ha sufrido. Y que lo único que exigen es que todo esto nunca vuelva a ocurrir. Esa firme decisión de convertir su dolor en propuesta, es un eco magnífico, del llamado de Jesús de no dejarnos matar el alma y estar seguras y seguros de que el Reino ya está en medio de nosotros.

No es acaso la fuerza desconcertante, incomprensible del amor la que hizo que Briceida no dejara que el horror le derrumbara la vida y además la indujera a dar muerte a un inocente y floreciera en una ternura incomprensible a los ojos de quienes no saben nada de los caminos de la acción transformadora de Dios. Que acogiera, junto con su novio, con una ternura desbordada, a su ratoncito y se dedicara a sanar el origen desalmado de ese embarazo y detuviera el poder de quienes con su alma y su corazón extraviado amanecen cada mañana pensando en qué pueden destruir en el día que comienza. Briceida vino a formar parte de todas esas mujeres y hombres que cada mañana cuando brilla el sol de la



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



esperanza para vivir la jornada que tienen por delante, planean qué pueden crear en el día que han comenzado a vivir.

Y ahí tenemos el reto urgente, extremadamente urgente, de cómo mostrar a ese niño que espera crecer para matar a quien asesinó a su papá, que debe recuperar el alma que está herida de muerte por la venganza y descubrir qué dignidad le daría el acceso al perdón y el deseo de no destruir ni derrotar al que tanto dolor le causó sino buscar la mejor manera de transformarlo para detener la espiral de violencia.

¿Y qué podemos decir a esa mujer que urgida para salir del infierno de la incertidumbre acepta no denunciar al asesino que a su vez quiere liberarse del peso de esas muertes pero sin responder por sus actos?

Este caso es simplemente un índice de todo lo que aún hay que hacer. Esta sociedad necesita luz para que sea conciente de la tragedia nacional. Para que salga de la indiferencia. Para que asuma la responsabilidad que tiene en una guerra en la que todos somos actores: con armas y sin armas. Todos escribimos la historia de violencia de Colombia, incluso con nuestra indiferencia o nuestra pretendida distancia del conflicto. Somos actores de la historia, incluso antes que ciudadanos. No se pueden pasar por alto valores éticos en los que el mensaje jamás sea que “como todos somos culpables nadie es culpable”. No podemos aceptar en aras de pensar en el futuro, que la impunidad sea la salida fácil a un conflicto que lleva décadas hiriendo y destruyendo nuestra capacidad de humanidad.

Jesús nos invita a ser cultivadores de las semillas de vida que están en el corazón de todas las mujeres y hombres. Pero antes que nada a ser el cambio que queremos, como decía Gandhi. Esa es la responsabilidad de todos como comunidad que acepta que Jesús es el Camino, la Verdad y la Vida. Esa es la labor de la luz, la levadura y la sal.

Jesús creyó en la humanidad. Nos invita a creer en ella. Mejor digamos en el caso que nos ocupa. Dios cree en los hombres y mujeres colombianos. Nos invita a creer en ellos. Todas y todos tenemos la capacidad de hacer obras como las suyas y aún mayores.

Gracias a quienes han venido de otros países. Recibimos su cercanía de hermanos como la mano del agricultor que endereza la planta que comienza a surgir, la mano amiga que riega y abona con fe absoluta en el poder de la vida.

Gracias, porque su presencia nos afirma que ustedes creen en que la utopía está en lo germinal. Y si están aquí es porque ven brotar la vida y vienen a darnos esperanza y fortaleza.

Por eso podemos proclamar juntos, que

Apostaremos

por lo germinal



**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



con toda la verdad  
de un amor  
que se derrama  
como el agua.  
que no pregunta  
cómo crecerá la planta.  
ni exige  
una altura a tiempo fijo,  
ni impone  
una dirección precisa,  
ni urge  
los frutos más temprano  
compitiendo,  
mirando de soslayo  
los otros árboles  
del huerto  
que crecen a su lado.  
Apostaremos como el agua  
que confía  
en el poder de la semilla,  
en el sol  
que guía el tallo  
en su estatura  
y en la tierra





**4ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PAZ  
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ  
CONFERENCIA PÚBLICA**



que la nutre sin descanso.

Apostaremos  
por lo germinal  
como Tú,  
como el agua  
de la vida.

*Benjamín González Buelta, S.J.*